

2018

INFORME DE GESTIÓN  
UISALUD

## UISALUD

*Gonzalo Gómez Patiño*

*Director*

*Elaborado por  
Profesionales líderes de procesos*

*Modificado y Consolidado por  
Gonzalo Gómez Patiño  
Director*

*Adriana Arenas Sánchez.  
Enf, Esp, MsC  
Coordinadora Vigilancia en Salud Pública  
Y Gestión del Riesgo*

*Bucaramanga, enero de 2019*

TABLA DE CONTENIDO

Página

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>1. MARCO INSTITUCIONAL</b> .....	11
1.1. RESEÑA DE UISALUD.....	11
1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA UISALUD .....	12
<b>2. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	15
2.1. OBJETIVOS DE UISALUD .....	15
2.2. MISIÓN.....	16
2.3. VISIÓN.....	16
2.4. DIRECCIÓN DE LA UNIDAD.....	16
<b>3. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA UNIDAD</b> .....	18
3.1. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS.....	18
3.2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN.....	18
3.3. GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA .....	19
3.4. INDICADORES DE CALIDAD .....	19
3.4.1. Oportunidad en las citas médicas asignadas en UISALUD .....	19
3.4.2. Evaluación de la satisfacción del usuario .....	20
3.4.3. Acciones de mejora posteriores a la evaluación de satisfacción del usuario .....	23
3.5. SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO .....	25
3.5.1. Quejas .....	27
3.5.2. Reclamos.....	28
3.5.3. Peticiones.....	28
3.5.4. Fallos de tutelas .....	28
3.6. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE UISALUD .....	29
3.6.1. Logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la administración y las alianzas, asociaciones de usuarios y demás instancias de participación de la entidad.....	29
3.7. MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DERECHOS A ATENCIÓN PREFERENCIAL.....	30

<b>4. GESTIÓN DEL RIESGO EN PROCESOS.</b>	33
<b>5. GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD</b>	34
5.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS - CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	34
5.1.1. Caracterización territorial y demográfica	34
5.1.2. Caracterización mortalidad en UISALUD	40
5.1.3. Caracterización morbilidad atendida en UISALUD	41
5.1.4. Priorización	42
5.2. ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN SEGÚN LA ESTRATIFICACIÓN DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	42
5.2.1. Prestación de servicios de promoción y mantenimiento de la salud	43
5.2.2. Otros programas institucionales implementados para contribuir a la gestión del riesgo en salud.	50
5.3. COMUNICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD	56
5.4. ORGANIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	56
5.5. IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y MANEJO INTEGRAL	57
5.6. MONITOREO	57
5.7. ACCIONES DE SALUD PÚBLICA, FRENTE AL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA - PDSP	58
<b>6. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO</b>	60
6.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES	60
6.1.1. Medicina general y especializada	60
6.1.2. Odontología	63
6.1.3. Fisioterapia	65
6.1.4. Nutrición	66
6.1.5. Enfermería	68
<b>7. GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO</b>	70
7.1. ASEGURAMIENTO DE AFILIACIÓN	70
7.1.1. Ingreso de usuarios	70
7.1.2. Retiro de usuarios	71
7.1.3. Causas de retiro de usuarios	71
7.2. GESTIÓN DEL RECAUDO	72
7.3. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	73

7.3.1. Atención por hospitalización y urgencias. ....	74
7.3.2. Atención enfermedades de alto costo.....	75
7.3.3. Medicamentos.....	77
<b>8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UISALUD .....</b>	<b>83</b>
8.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	83
8.2. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA.....	83
8.3. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN .....	84
8.4. GESTIÓN FINANCIERA.....	86

LISTA DE TABLAS

	<i>Página</i>
<b>Tabla 1. Planta de personal de UISALUD.....</b>	12
<b>Tabla 2. Resultados de satisfacción del usuario en rol prestador.....</b>	21
<b>Tabla 3. Resultados de satisfacción del usuario en rol asegurador .....</b>	22
<b>Tabla 4. Resultados generales de satisfacción del usuario según rol 2017 vs 2018 .....</b>	22
<b>Tabla 5. Distribución de PQRSR según tipo - UISALUD 2107 vs 2018.....</b>	27
<b>Tabla 6. Distribución de los afiliados UISALUD por departamento de residencia.....</b>	34
<b>Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, UISALUD 2018.....</b>	36
<b>Tabla 8. Indicadores de estructura demográfica Santander, Bucaramanga, UISALUD ..</b>	37
<b>Tabla 9. Interpretación Indicadores de estructura demográfica en UISALUD.....</b>	37
<b>Tabla 10. Distribución de afiliados con enfermedad laboral .....</b>	39
<b>Tabla 11. Distribución de afiliados en condición de discapacidad por edad y sexo .....</b>	39
<b>Tabla 12. Distribución de casos de mortalidad en UISALUD. ....</b>	40
<b>Tabla 13. Morbilidad población afiliada UISALUD. ....</b>	41
<b>Tabla 14. Morbilidad Trazadora con mayor porcentaje.....</b>	41
<b>Tabla 15. Indicadores priorizados en UISALUD. ....</b>	42
<b>Tabla 16. Cobertura programas de protección específica y detección temprana UISALUD. ....</b>	44
<b>Tabla 17. Mamografías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD .....</b>	47
<b>Tabla 18. Citologías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD.....</b>	48
<b>Tabla 19. Estrategias de demanda inducida en programa de de Alteraciones del Adulto</b>	49
<b>Tabla 20. Cobertura de otros programas de gestión del riesgo en UISALUD. ....</b>	50
<b>Tabla 21. Cobertura prevención de cáncer de próstata. ....</b>	51
<b>Tabla 22. Procedimientos realizados para detección de cáncer de colón – UISALUD 2018. .....</b>	51
<b>Tabla 23. Cobertura Programa “De Todo Corazón”.....</b>	53
<b>Tabla 24. Adherencia Programa “De Todo Corazón” .....</b>	53
<b>Tabla 25. Cobertura programa de acondicionamiento físico. ....</b>	53

<b>Tabla 26. Cobertura programa detección temprana alteraciones auditivas.....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 27. Consultas médicas en planta – Medicina General y Especializada.....</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 28. Distribución de consultas médicas de promoción y prevención.....</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 29. Remisiones médicas asistenciales y de promoción y prevención.....</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 30. Distribución de citas asistenciales y de promoción y prevención (PYP) canceladas e incumplidas 2017 vs 2018 .....</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 31. Uso del servicio en las consultas médicas UISALUD.....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 32. Uso del servicio en las consultas odontológicas UISALUD.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 33. Cobertura en Programas de Promoción y Prevención en Salud Oral.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 34. Actividades realizadas en el servicio de Fisioterapia. UISALUD 2017 vs 2018.....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 35. Usuarios atendidos en el servicio de Fisioterapia por tipo de beneficiario. UISALUD 2017 vs 2018 .....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 36. Consultas servicio de nutrición 2017 vs 2018.....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 37. Distribución de consultas área de nutrición.....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 38. Distribución de consultas de nutrición por programa de promoción y prevención.....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 39. Inasistencias consultas servicio de nutrición 2017 vs 2018.....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 40. Actividades de enfermería realizadas 2018.....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 41. Distribución de ingresos a UISALUD por año.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 42. Distribución de retiros de UISALUD por año .....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 43. Causas de retiros de los cotizantes UISALUD por año .....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 44. Causas de retiros de los beneficiarios UISALUD por año .....</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 45. Cotizantes de UISALUD, según plan de salud .....</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 46. Entidades aportantes 2018 .....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 47. Composición de la Red de Servicios UISALUD.....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 48. Hospitalizaciones UISALUD 2017 vs 2018.....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 49. Distribución de costos UISALUD 2018.....</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 50. Casos Incidentes de cáncer en UISALUD, 2018.....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 51. Casos en tratamiento activo – UISALUD 2018.....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 52. Casos diagnosticados con cáncer en seguimiento – UISALUD 2018.....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 53. Fórmulas médicas UISALUD.....</b>	<b>77</b>

<b>Tabla 54. Indicador de uso de medicamentos UISALUD.....</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 55. Consumo de medicamentos por grupo farmacológico UISALUD. ....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 56. Consumo de medicamentos por grupo de alto costo UISALUD.....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 57. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD. ....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 58. Consumo de medicamentos por grupo de psiquiátricos y neurológicos UISALUD. ....</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 59. Distribución por tipo de incapacidad .....</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 60. Promedio días y valor de las incapacidades UISALUD.....</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 61. Funcionarios en Planta - UISALUD 2018 .....</b>	<b>83</b>
<b>Tabla 62. Contratación servicios medico asistenciales – UISALUD 2018 .....</b>	<b>84</b>
<b>Tabla 63. Contratación servicios de apoyo UISALUD – 2018. ....</b>	<b>85</b>
<b>Tabla 64. Reservas para cubrir servicios medico asistenciales.....</b>	<b>86</b>
<b>Tabla 65. Reservas para cubrir otros servicios de apoyo a la gestión. ....</b>	<b>86</b>
<b>Tabla 66. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, 2018.....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 67. Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, 2018.....</b>	<b>91</b>
<b>Tabla 68. Indicador Porcentaje de Gastos de Operación.....</b>	<b>93</b>
<b>Tabla 69. Índice de Liquidez.....</b>	<b>93</b>
<b>Tabla 70. Estado de Situación Financiera UISALUD, año 2017 vs 2018 .....</b>	<b>94</b>
<b>Tabla 71. Estado de Resultados Integrales UISALUD, año 2017 vs 2018 .....</b>	<b>95</b>
<b>Tabla 72. Recursos tesorería UISALUD a diciembre 31 de 2018.....</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 73. Detalle recursos de Tesorería recibidos de CAPRUIS en Liquidación. ....</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 74. Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, 2018 .....</b>	<b>97</b>
<b>Tabla 75. Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos Propios – UISALUD a diciembre 31 de 2018 .....</b>	<b>98</b>
<b>Tabla 76. Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos UIS – UISALUD a diciembre 31 de 2018 .....</b>	<b>99</b>
<b>Tabla 77. Detalle portafolio inversiones Fondo Asegurador – UISALUD a diciembre 31 de 2018.....</b>	<b>100</b>
<b>Tabla 78. Detalle portafolio inversiones Fondo Prestador – UISALUD a diciembre 31 de 2018.....</b>	<b>100</b>



<b>Tabla 79. Detalle portafolio inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención – UISALUD a diciembre 31 de 2018.....</b>	<b>100</b>
---	------------

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<i>Página</i>
<b>Figura 1. Mapa de procesos de la UIS.....</b>	11
<b>Figura 2. Estructura organizativa de UISALUD.....</b>	13
<b>Figura 3. Mapa de sub procesos de UISALUD .....</b>	13
<b>Figura 4. Planta Física de UISALUD - 2018 .....</b>	14
<b>Figura 5. Oportunidad en la asignacion de citas UISALUD 2017 vs 2018 .....</b>	20
<b>Figura 6. Distribución de PQRSR según rol prestador y asegurador UISALUD. ....</b>	26
<b>Figura 7. Promedio de tiempo (minutos) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios en UISALUD. ....</b>	31
<b>Figura 8. Pirámide poblacional de UISALUD.....</b>	36
<b>Figura 9. Proporción de cotizantes vs beneficiarios. UISALUD .....</b>	70
<b>Figura 10. Distribución de incapacidades por tipo UISALUD .....</b>	82
<b>Figura 11. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, año 2017 vs 2018 .....</b>	88
<b>Figura 12. Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, año 2017 vs 2018 .....</b>	90

## INTRODUCCIÓN

A partir del 01 de abril del año 2016, la Universidad Industrial de Santander se encargó de administrar su propio sistema de seguridad social en salud, para lo cual cuenta con una estructura administrativa, financiera y asistencial, que le permite actuar con agilidad y efectividad para atender las necesidades de la población usuaria, de acuerdo con las disposiciones contenidas en las Leyes 647 de 2001 y 1443 de 2011.

De este modo, la Unidad Especializada de salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD tiene por objeto el aseguramiento y la prestación integral de los servicios de seguridad social en salud de todos sus afiliados, implementando programas de promoción de conductas saludables y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, para garantizar su oportuna y adecuada atención.

La administración de UISALUD se erige sobre criterios de autosostenibilidad, particularidad que exige la constante evaluación y monitoreo de las diferentes áreas de influencia, seguimiento que facilita la identificación oportuna de los riesgos que son propios de nuestra actividad. Es así que se han definido procesos estratégicos y de apoyo que involucran acciones que se fundamentan en la gestión del riesgo, la dirección, planeación y el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales, en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad, con el propósito de alcanzar nuestros objetivos misionales.

Por medio del presente informe, se presenta el resultado de la gestión realizada en UISALUD durante la vigencia 2018, Unidad que continuó su transición corporativa, reconociendo el proceso de planeación estratégica formulado y dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable para la Unidad.

Como hechos destacables en el año 2018, se puede resaltar el proceso de adecuación de la infraestructura física de la Unidad, según la reglamentación establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, actividad que se logró en tiempo récord y logrando continuidad en la prestación del servicio con los estándares de calidad. Lo anterior, tuvo como propósito principal, garantizar mecanismos de acceso y desplazamiento seguros para los usuarios y lograr una atención asistencial de calidad, así como la modernización de la edificación, de acuerdo con las normas antisísmicas aplicables.

Con sentimientos de consideración y aprecio por la confianza depositada en esta Dirección y el apoyo a la gestión recibida tanto de la comunidad de usuarios como de las directivas de la Universidad Industrial de Santander y con renovación de mi inquebrantable voluntad de servicio.

Cordialmente,

GONZALO GÓMEZ PATIÑO  
Director

# I. MARCO INSTITUCIONAL

## I.1. RESEÑA DE UISALUD

Hasta el 31 de marzo de 2016, la Universidad Industrial de Santander administró el Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud a través de la entidad delegataria, Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, no obstante, en el marco de las leyes 647 de 2001 y 1443 de 2011, y como resultado de la auditoría realizada por la Superintendencia Nacional de Salud, decidió mediante el Acuerdo del Consejo Superior N°063 de 2015, asumir directamente la administración del Sistema de Seguridad Social en Salud a través de una Unidad Especializada que se encarga del aseguramiento y prestación de los servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios, para la población objeto de aseguramiento, definida en la normatividad vigente aplicable. Mediante el Acuerdo del Consejo Superior N°064 de 2015, la Universidad modificó su estructura organizacional, para crear la Unidad Especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de Seguridad Social en Salud para la población usuaria UIS, la cual, posteriormente, mediante el Acuerdo del Consejo Superior N°099 de 2015, recibió la denominación de UISALUD. (ver figura 1. Mapa de procesos UIS).

**Figura 1. Mapa de procesos de la UIS**



Fuente: UIS, 2018

## 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA UISALUD

La Unidad aseguradora y prestadora de servicios de seguridad social en salud, es una unidad administrativa adscrita a la Rectoría de la Universidad y cuenta con una estructura administrativa con sus respectivas funciones, procesos y procedimientos, estructura financiera, presupuesto y personal para las labores administrativas y asistenciales.

Mediante el Acuerdo N°098 de noviembre del 2015, el Consejo Superior aprobó la planta de personal de la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander de la siguiente manera:

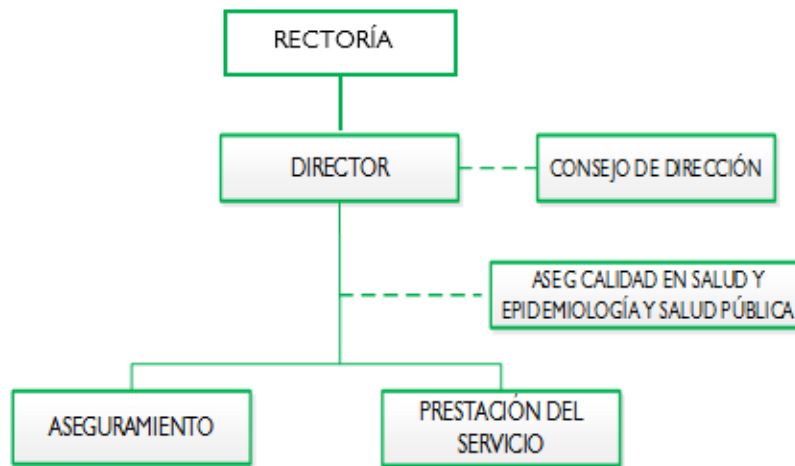
**Tabla 1. Planta de personal de UISALUD**

NIVEL	NÚMERO DE CARGOS	EQUIVALENCIA EN T.C.
Asesor	2	2,0
Ejecutivo	3	3,0
Profesional	29	15,875
Administrativo	17	16,5
Operativo	3	3,0
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>40,375</b>

Fuente: Calidad – Planeación estratégica

Los cargos definidos se distribuyen de acuerdo a la siguiente estructura organizativa:

**Figura 2. Estructura organizativa de UISALUD**

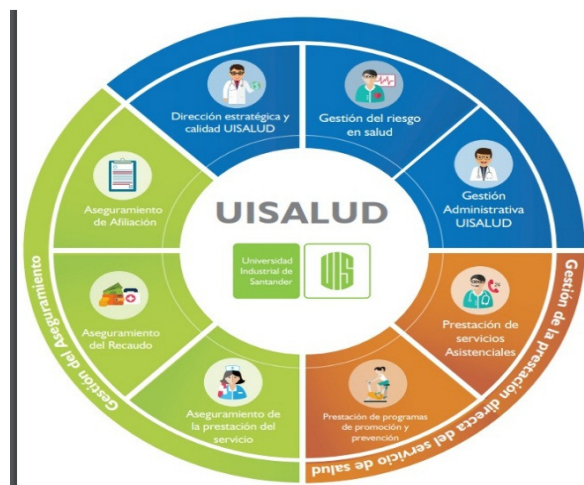


Fuente: Calidad – Planeación estratégica

La planta de personal de la Unidad Especializada de Salud contiene cada uno de los cargos que compone su estructura organizacional, los cuales se distribuyen de acuerdo al rol que desempeñan: Rol asegurador o rol prestador. El organigrama es la representación gráfica de la jerarquía y departamentalización de la Unidad.

La Unidad Especializada de Salud tiene un manual de funciones donde se define el perfil del funcionario, experiencia requerida, competencias generales y específicas y los requisitos de educación formal, competencia y habilidades.

**Figura 3. Mapa de sub procesos de UISALUD**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2018

Mediante el Acuerdo N°099 del 27 de noviembre del 2015, el Consejo Superior adoptó la denominación de UISALUD para la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander.

UISALUD cuenta con una infraestructura de 3 pisos. Es una institución de I Nivel de complejidad que presta los siguientes servicios ambulatorios:

- Consulta externa de odontología.
- Consulta Externa de medicina general y especializada.
- Procedimientos de enfermería.
- Pequeña cirugía.
- Programas de promoción y Prevención.
- Dispensación de Medicamentos.
- Fisioterapia.
- Acondicionamiento físico.
- Nutrición.

**Figura 4. Planta Física de UISALUD - 2018**



Fuente: Archivos fotográficos UISALUD

## 2. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

En UISALUD, se han planteado objetivos estratégicos según la metodología del Balanced Scorecard propuesta por Kaplan y Norton en cuatro perspectivas: Financiera, cliente, procesos y aprendizaje.

### 2.1.OBJETIVOS DE UISALUD

UISALUD generó una Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), mediante la cual se establecieron 11 objetivos estratégicos agrupados en 5 pilares de gran importancia para la organización los cuales se detallan a continuación:

#### **Financiero:**

- ✓ Lograr la competitividad y sostenibilidad financiera de la Unidad mediante la gestión adecuada de los recursos.

#### **Cliente u usuario:**

- ✓ Aumentar el nivel de satisfacción del usuario respecto al servicio prestado.
- ✓ Mejorar las condiciones de salud de la población usuaria, a través de la consolidación e implementación del Modelo de Gestión Integral de Atención en Salud.
- ✓ Generar una cultura de autocuidado en el usuario que permita una mayor adherencia a los tratamientos.

#### **Talento Humano**

- ✓ Fortalecer las competencias del talento humano, en el marco de los principios éticos, valores institucionales y las políticas de humanización del servicio y seguridad del paciente.

#### **Procesos**

- ✓ Fortalecer la operatividad y seguimiento a los programas de promoción y prevención con el fin de evaluar su impacto en las condiciones de salud de la población usuaria.
- ✓ Fortalecer los procesos de control y auditoría a la red de prestadores de servicios de salud que garanticen la calidad de los servicios de atención.
- ✓ Garantizar adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento médico para brindar seguridad y confiabilidad, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- ✓ Alcanzar niveles de excelencia en los procesos organizacionales a través de un sistema de gestión integral de calidad.

#### **Información y comunicación**

- ✓ Fortalecer los mecanismos de comunicación e información al usuario de tal forma que se garantice su conocimiento y actualización de los trámites y servicios de la Unidad.



- ✓ Potenciar el desarrollo y uso de los sistemas de información que apoye la toma de decisiones organizacionales.

## 2.2.MISIÓN

Contribuimos al mejoramiento del estado de salud de la población usuaria mediante programas de promoción y prevención, y la prestación de servicios médico - asistenciales que garanticen altos niveles de calidad en la atención.

## 2.3.VISIÓN

En el 2019, UISALUD, será una entidad acreditada, con altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios, orientados al mejoramiento del estado de salud de la población usuaria y a la sostenibilidad financiera en el largo plazo.

## 2.4.DIRECCIÓN DE LA UNIDAD

UISALUD cuenta con un Código de Buen Gobierno que integra las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin de asegurar la integridad ética en su gestión misional, la adecuada administración de sus asuntos, el respeto de sus usuarios y los mecanismos idóneos de divulgación de la información.

- **Valores institucionales:**

En su Código de Buen Gobierno UISALUD define sus valores institucionales, los cuales deben ser aceptados y respetados por todos los empleados, a continuación, se detallan cada uno de ellos:

- ✓ **Compromiso:** actitud responsable que permite alcanzar las metas y objetivos institucionales, demostrando voluntad, esfuerzo y sentido de pertenencia en el desarrollo de sus actividades.
- ✓ **Responsabilidad:** capacidad de cumplir a cabalidad las obligaciones y compromisos adquiridos, asumiendo las consecuencias de los propios actos.
- ✓ **Respeto:** valorarse a sí mismo y a los demás, facilitando la interacción y convivencia con las personas, fundamentados en trato humanizado, dignidad, comprensión y tolerancia.
- ✓ **Excelencia:** máximo nivel de desempeño que se pretende alcanzar en las actividades que realizamos.
- ✓ **Servicio:** actitud de ayuda a las demás personas con amabilidad, humanización y cordialidad.

- **Partes interesadas:**

A través del código de ética, UISALUD tiene definidas sus partes de interés y los compromisos con cada uno de estos, a continuación, se detallan las partes interesadas identificadas:

- ✓ Empleados de nómina consolidación del capital intelectual.
- ✓ Usuarios (cotizantes y beneficiarios) maximizar el valor de los servicios prestados a los usuarios, en procura de mejorar su calidad de vida.
- ✓ Consejo de Dirección cumplimiento de las funciones encomendadas dentro del marco legal aplicable y con visión prospectiva.
- ✓ Contratistas y proveedores transparencia y reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo.
- ✓ Entes de vigilancia y control actualización y cumplimiento de estándares y normas vigentes aplicables.
- ✓ Comunidad transmitir una imagen de apoyo y credibilidad, en un marco de respeto por los derechos humanos y de responsabilidad con la preservación del medio ambiente.

- **Participación ciudadana**

En UISALUD, se promueven espacios donde se realizan encuentros y participación entre los usuarios y la Unidad como una oportunidad de acoger la visión de la ciudadanía y fortalecer acciones de mejora en pro de la salud de la población objeto.

- **Planeación y seguimiento a la gestión**

El Director y Coordinadores de UISALUD, se reúnen semanalmente con el objeto de realizar seguimiento y control a todos los procesos.

### 3. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA UNIDAD

#### 3.1. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

A partir del año 2018, la Universidad Industrial de Santander amplió el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo a UISALUD como un proceso de apoyo en el Mapa de Procesos de la Institución.

Mediante las Resoluciones N°1327 (octubre 1/18) y N°1599 (diciembre 11/18), fueron aprobados los documentos del proceso de UISALUD para el Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Universidad Industrial de Santander, de acuerdo con las normas NTC 5906:2012, NTC ISO 9001:2015 y Decreto N°1072 del 2015.

#### 3.2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN

UISALUD estableció un plan de capacitación para la anualidad 2018, en actividades organizacionales y asistenciales, entre las cuales se destacan:

- Organizacionales: Comunicación en la atención de usuarios.
- Asistenciales: Capacitación al personal del área médico asistencial en los siguientes temas:
  - Estrategia de prevención de infecciones
  - Gestión integral de residuos hospitalarios y similares
  - Estrategia de comunicación efectiva
  - Estrategia de prevención de caídas
  - Estrategia de gestión farmacéutica
  - Guía de práctica clínica Diabetes
  - Guía de práctica clínica Cefalea.
  - Guías actividades de odontología
  - Estrategia de Maternidad Segura
  - Guías actividades de Fisioterapia.

Para el seguimiento y verificación del cumplimiento del plan de capacitación se cuenta con el indicador de eficacia “**Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación**” el cual se evalúa con periodicidad semestral y cuyo resultado para el año 2018 fue **71.42%** de cumplimiento al plan de capacitación.

Se realizaron 11 actividades de capacitación no planeadas, pero igualmente importantes para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas del personal en la ejecución de sus procesos misionales. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Manejo y uso de los equipos de acondicionamiento físico.
- Manejo del software de autorizaciones de procedimientos y medicamentos.
- Manejo de los consentimientos informados.
- Procedimientos del subproceso de afiliaciones.
- Actividades y procedimientos propios de enfermería.
- Manejo de los monitores de presión arterial.
- Atención al Usuario.
- Atención integral a los pacientes víctimas de violencia sexual.
- Atención y trato humanizado al Usuario.
- Archivo de documentos contractuales.
- Actividades contratación UISALUD

### 3.3. GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Para garantizar la seguridad del paciente y el buen uso de los equipos biomédicos, UISALUD ejecuta el Plan de Mantenimiento y el Plan de Calibración, de acuerdo a las recomendaciones e indicaciones dadas por los fabricantes y registra la evidencia en la hoja de vida de cada equipo.

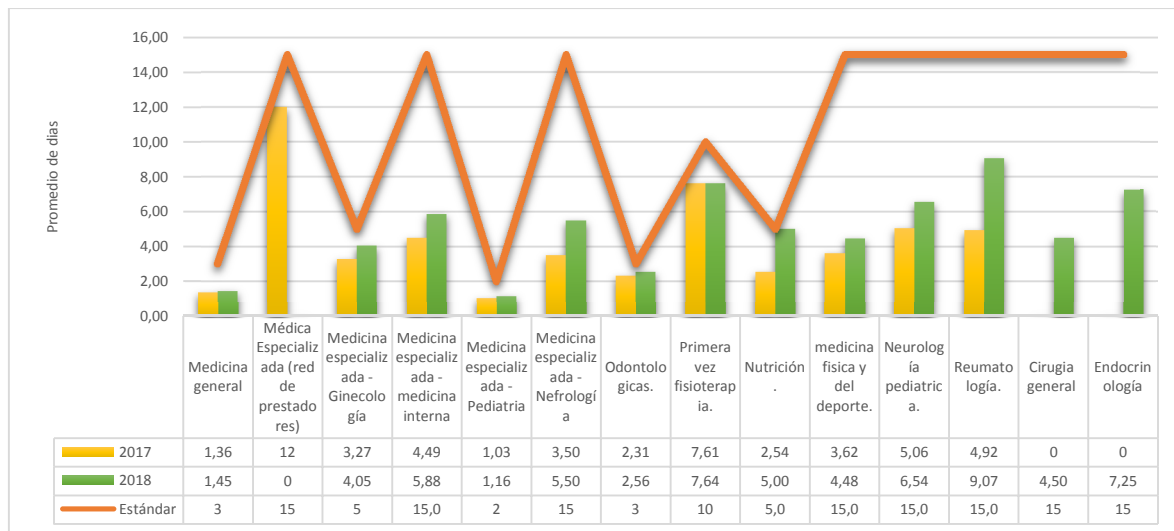
Las hojas de vida se encuentran clasificadas y archivadas según el área o ubicación del equipo dentro de la Unidad: Equipos Biomédicos en Consultorios Médicos/Enfermería, Equipos Biomédicos en Fisioterapia/Acondicionamiento Físico y Equipos Biomédicos en Odontología.

### 3.4. INDICADORES DE CALIDAD

#### *3.4.1. Oportunidad en las citas médicas asignadas en UISALUD*

Este indicador mide el acceso a los servicios, es útil para identificar la suficiencia institucional para atender la demanda.

**Figura 5. Oportunidad en la asignacion de citas UISALUD 2017 vs 2018**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2018

Al revisar los indicadores de oportunidad en el número de días para la asignación de citas, estas se encuentran en un 100% bajo el estándar establecido, el cual se fijó teniendo en cuenta el histórico del Sistema de Salud Propio de la Universidad, siendo sensiblemente inferior al referente nacional. Este indicador se ha mantenido estable comparado con años anteriores, pero siempre señalando el cumplimiento de la meta establecida.

### 3.4.2. Evaluación de la satisfacción del usuario

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y con el propósito de lograr el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, planeación, seguimiento y control, UISALUD evaluó, durante el mes de noviembre de 2018, los servicios que presta a sus afiliados, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción, las cuales se realizaron en forma presencial y en tiempo real, a los usuarios mayores de 18 años.

Las fuentes de información fueron: Formatos de encuestas de satisfacción establecidos en metodología virtual de Google Drive.

La encuesta aplicada, tiene un formato base, en el que se tiene en cuenta el servicio y la especialidad, está compuesta por distintas preguntas que comprenden aspectos tales como la puntualidad o tiempo de espera, el trato recibido, la claridad en las explicaciones dadas, el estado de las instalaciones físicas de la Unidad y el conocimiento que tienen los usuarios acerca de sus derechos y deberes, así como los mecanismos que pueden utilizar para realizar una queja, sugerencia o reclamo. La encuesta finaliza preguntando el nivel de satisfacción con el servicio recibido.

### Evaluación de satisfacción del usuario en su Rol Prestador

El nivel de satisfacción general con el servicio recibido se evaluó mediante la escala de Likert de 1 a 10, siendo 1, extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho, a continuación, se muestran los resultados en los servicios prestados en la sede de UISALUD:

**Tabla 2. Resultados de satisfacción del usuario en rol prestador**

SERVICIO	En general, de 1 a 10, siendo 1 extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho, marque cual fue el NIVEL DE SATISFACCIÓN con el servicio recibido									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Citas Odontología	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	11%	89%
Servicio Odontología	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	16%	84%
Citas Médico Asistencial	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%	4%	12%	81%
Servicio Médico Asistencial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	7%	90%
Servicio de Farmacia	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	6%	21%	71%
Servicio de Coordinación Médica	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	13%	84%
Promedio	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	2,42%	13,45%	83,17%
								% > 8:	<b>99,04%</b>	
								% > 9:	96,62%	

Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2018

Se evidencia que el 99.04% de los usuarios encuestados se encuentran en la escala de satisfacción en un nivel igual o mayor a 8, respecto al servicio recibido durante la atención, aspecto que permite concluir que la Unidad Especializada de Salud en su rol de prestador, mantiene adecuados procesos de evaluación y control de sus actividades misionales y de apoyo, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.

### Evaluación de satisfacción del usuario en su Rol Asegurador

El nivel de satisfacción general con el servicio recibido por parte del prestador externo se evaluó mediante la escala de Likert de 1 a 10, siendo 1, extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho, a continuación, se muestran los resultados en los servicios de UISALUD:

**Tabla 3. Resultados de satisfacción del usuario en rol asegurador**

SERVICIO	En general, de 1 a 10, siendo 1 extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho, marque cual fue el NIVEL DE SATISFACCIÓN con el servicio recibido									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio de Consulta Medicina Especializada	0%	1%	0%	0%	0%	0%	3%	11%	30%	56%
Hospitalización	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	38%	0%	63%
Servicio de Apoyo Terapéutico	0%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	0%	39%	56%
Servicio de Apoyo Diagnóstico Imagenología	0%	0%	0%	0%	0%	2%	2%	27%	35%	35%
Servicio de Apoyo Diagnóstico Laboratorio Clínico	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	8%	16%	75%
Promedio	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	1,63%	0,89%	16,68%	24,02%	56,68%
	% > 8:								<b>97,38%</b>	
	% > 9:								<b>80,70%</b>	

Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2018

Se evidencia que el 97.38% de los usuarios encuestados se encuentran en la escala de satisfacción en un nivel igual o mayor a 8, respecto al servicio recibido durante la atención brindada por parte del prestador externo, aspecto que permite concluir que la Unidad en su rol de aseguramiento mantiene adecuados procesos de selección, evaluación y control a la red de prestadores adscritos a la Unidad Especializada de Salud – UISALUD, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.

**Tabla 4. Resultados generales de satisfacción del usuario según rol 2017 vs 2018**

ROL	2017	2018
% de satisfacción rol prestador.	99.15	99.04
% de satisfacción rol asegurador.	96.80	97.38
Promedio	97.97	98.21

Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2018

En general, los usuarios encuestados se encuentran en la escala de satisfacción en un nivel igual o mayor a 8, respecto al servicio recibido durante la atención, aspecto que permite concluir que la Unidad Especializada de Salud en su rol de prestador y asegurador mantiene adecuados procesos de evaluación y control de sus actividades misionales y de apoyo así como también mantiene adecuados procesos de selección, evaluación y control a la red de prestadores adscritos a la Unidad Especializada de Salud – UISALUD, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.

Es importante mencionar que, aunque los resultados obtenidos en la evaluación de la satisfacción de los usuarios son altos, se han establecido acciones de mejoras con el fin de lograr la excelencia en el servicio

### *3.4.3. Acciones de mejora posteriores a la evaluación de satisfacción del usuario*

- ✓ Minimización del tiempo de espera del usuario en las actividades de transcripción de fórmulas externas y procedimiento de autorización de servicios, mediante la actualización de los mismos, socialización y entrenamiento de cada una de las funcionarias en los procedimientos mencionados.
- ✓ Gestión de agendas profesionales de UISALUD, mediante la generación de un módulo informático que permite crear, modificar, eliminar y consultar las diferentes actividades asistenciales y de índole administrativo que realizarán los diferentes médicos, odontólogos, especialistas, fisioterapeutas y demás profesionales de la salud que prestan sus servicios para UISALUD.
- ✓ **Solicitud y asignación de citas para la atención de los usuarios de UISALUD, mediante la generación de un módulo que permite agilizar dicha actividad y eliminar los desplazamientos para los usuarios que requieren el servicio.**
- ✓ Generación de un módulo informático para la entrega de medicamentos, que le permite a los usuarios de UISALUD con prescripciones mayores a un mes, reclamar en la farmacia de la Unidad, los medicamentos formulados para su tratamiento sin tramites adicionales o nueva consulta, reduciendo el uso del papel y optimizando el proceso.
- ✓ Módulo informático que permite a los profesionales de salud de UISALUD, realizar el proceso de remisiones a especialistas, medicamentos y clínicas de los diferentes usuarios, en línea, reduciendo el uso del papel y optimizando el proceso.
- ✓ La fase de pruebas de los módulos se realizó en conjunto con la División de Servicios de Información y el equipo de UISALUD. La fase de puesta en marcha estaba planeada para el primer semestre del año 2018, pero no ha sido posible ejecutarla, porque está pendiente la adquisición de una nueva infraestructura de servidores, necesaria para el buen funcionamiento del software.



- ✓ Validación de la afiliación de los usuarios de UISALUD, a través de plataforma web, con lo cual se evita que los usuarios de la Unidad, deban presentar el carnet que acredita su afiliación para la atención en las Instituciones Prestadoras de Salud - IPS.
- ✓ Emisión de certificados y carnets en línea para los afiliados de UISALUD, mediante plataforma web, lo cual evita que los usuarios tengan que desplazarse hasta las instalaciones de la Unidad, para solicitar dicho servicio.
- ✓ Establecimiento del Programa de Humanización de la Atención en Salud como eje transversal en la prestación de los servicios, con el fin de lograr el mejoramiento continuo en la atención a los usuarios y en la imagen institucional, dicho programa se encuentra en implementación y seguimiento. Es importante resaltar que el día 27 de septiembre de 2018, se realizó capacitación y sensibilización en la estrategia de humanización de los servicios de salud.
- ✓ Renovación a la infraestructura que aporta en gran medida a la atención humanizada teniendo en cuenta que todas las adecuaciones se enfocaron en mejorar la experiencia del usuario en la atención en la Unidad, fortaleciendo los mecanismos de acceso y de comunicación.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, mediante la implementación del programa definido, donde se establecen las estrategias y las metodologías de seguimiento y medición, para esto fue necesario llevar a cabo una jornada de capacitación continua en las diferentes estrategias de seguridad del paciente, dichas capacitaciones fueron:
  - Capacitación en la Estrategia de prevención de infecciones.
  - Capacitación en la Estrategia de comunicación efectiva.
  - Capacitación en la Estrategia de prevención de caídas.
  - Capacitación en la Estrategia de gestión farmacéutica.
  - Capacitación en la Estrategia de Maternidad Segura.
  - Capacitación en las estrategias del Programa de Seguridad del Paciente
- ✓ Fortalecimiento de los canales de atención, mediante la activación de una línea telefónica 018000, que permite brindar al usuario información oportuna. Es importante resaltar que dicha línea fue socializada a través de la página web de la Unidad.

- ✓ Actualización permanente del contenido en la página Web en conjunto con las diferentes áreas de la Unidad, entre los temas que se actualizaron se encuentran los siguientes:
  - Línea de atención inmediata 018000126114
  - Información de contáctenos a las oficinas de información, secretaria de dirección, asignación y cancelación de citas.
  - Publicación del instructivo interactivo (video tutorial) para actualización de datos del usuario.
  - Noticias de interés y publicaciones sobre autocuidado y prevención.
  - Micrositio de rendición de cuentas.
  
- ✓ Establecimiento del protocolo de calidad del servicio para las ventanillas de UISALUD.
  
- ✓ Definición e implementación del plan de mantenimiento de la infraestructura de la Unidad en conjunto con la División de Planta Física de la UIS, de tal forma que se garantice el cumplimiento de los requerimientos de habilitación y demás normatividad legal vigente.
  
- ✓ Establecimiento de la metodología para mantener actualizado el nomograma de la Unidad de tal forma que se garantice el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
  
- ✓ Establecimiento de los mecanismos de socialización permanente de los derechos y deberes a los usuarios de la Unidad, a través del boletín institucional, para lo cual se contó con el apoyo de TELEUIS.
  
- ✓ Socialización de los aplicativos (Web y Móvil) de atención a PQRDSF, enfocada a los usuarios del servicio de salud de UISALUD y comunidad universitaria, a través del boletín institucional, para lo cual se contó con el apoyo de TELEUIS.

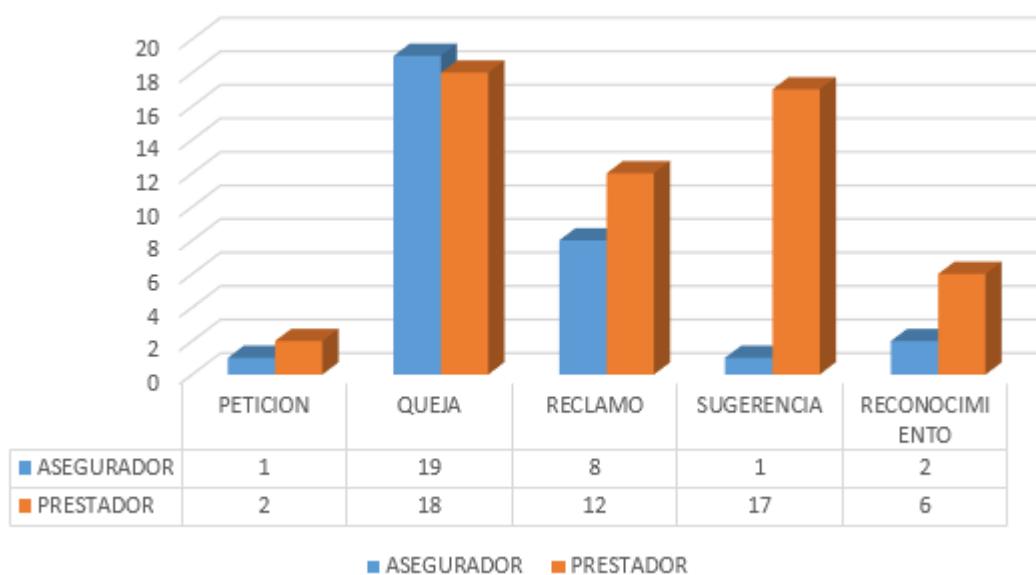
### 3.5. SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

Para el manejo de quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, la Unidad cuenta con un procedimiento en el cual se tienen establecidos los mecanismos de recepción de las

peticiones (medios), los formatos a utilizar (el de recepción de peticiones y la planilla de radicación y seguimiento), la base legal que soporta el procedimiento, y las medidas de control del mismo.

Durante el año 2017, se recibieron un total de 65 PQRSR (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos), de las cuales un 48% corresponden al rol prestador y 52% al rol asegurador, y en el año 2018, se recibió un total de 86 PQRSR (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos), de las cuales un 64% corresponden al rol prestador y 36% al rol asegurador. Se plantearon mecanismos de control y seguimiento a la red de prestadores, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de servicios por parte de esas entidades.

**Figura 6. Distribución de PQRSR según rol prestador y asegurador UISALUD.**



Fuente: Área de Calidad y Afiliación UISALUD, 2018

**Tabla 5. Distribución de PQRSR según tipo - UISALUD 2107 vs 2018**

CLASE PQRS	2017				2018			
	ASEGURADOR		PRESTADOR		ASEGURADOR		PRESTADOR	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PETICIÓN	2	5,9	1	3,2	1	3,2	2	3,6
QUEJA	8	23,5	9	29,0	19	61,3	18	32,7
RECLAMO	22	64,7	10	32,3	8	25,8	12	21,8
SUGERENCIA	1	2,9	7	22,6	1	3,2	17	30,9
RECONOCIMIENTO	1	2,9	4	12,9	2	6,5	6	10,9
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>55</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Área de Afiliación UISALUD, 2018

Haciendo un comparativo entre los años 2018 y 2017, se puede observar que se presentó una disminución del 9% a nivel del rol asegurador y un aumento del 77% en el rol prestador. El mayor aporte en el año 2018 es dado por las quejas con el 43%, seguido por los reclamos con el 23%, las cuales fueron gestionadas mediante el análisis, seguimiento y planteamiento de acciones de mejora relacionadas con éste proceso. En el año 2017 el mayor aporte fue dado por los reclamos 49% en el rol asegurador, planteándose como acciones de mejora, mecanismos de control y seguimiento a la red de prestadores, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de servicios por parte de esas entidades.

Es importante resaltar que las 86 PQRSR del año 2018 fueron presentadas por 80 Usuarios, de los cuales 6 de ellos presentaron 2 PQRSR durante el año 2018.

### **Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en los años 2017 y 2018**

Teniendo en cuenta la distribución de las PQRSR descritas en el capítulo anterior, se analizan las causas que las generaron, separándolas por rol asegurador y prestador, a continuación se describe este aspecto:

#### **3.5.1. Quejas**

Al comparar las quejas recibidas (rol Asegurador) en el año 2017 (8 quejas) con las del año 2018 (19 quejas), se puede evidenciar un incremento del 137,5%; siendo el motivo de mayor

frecuencia, la “inconformidad en la prestación del servicio”, relacionada con el servicio recibido a través de la red externa contratada, para atención domiciliaria, clínicas e IPS.

En cuanto al rol prestador, el principal motivo fue el "estado de la infraestructura física" haciendo énfasis en algunas situaciones como: dificultades con el digiturno, ventilación de algunas áreas, funcionamiento del ascensor, entre otros. “y en segundo lugar la "Inconformidad en la prestación de un servicio y otros”, las cuales hacen referencia a la insatisfacción de los usuarios en la prestación de servicios en las áreas asistenciales y administrativas.

### *3.5.2.Reclamos*

Al comparar los reclamos recibidos en el año 2017 (32 reclamos) con el año 2018 (20 reclamos), se evidencia un descenso del 37,5%. Los motivos de reclamos se debieron a "Inconformidad en la prestación de un servicio por parte de la red externa de la Unidad Especializada de Salud” en el rol asegurador y a nivel del rol prestador, “entrega incompleta de medicamentos- demora en las entregas a domicilio por parte del área de farmacia”

### *3.5.3.Peticiones*

Al comparar las peticiones recibidas en el año 2017 y 2018, podemos evidenciar que se recibieron tres (3) peticiones en cada año, y los motivos se debieron a nivel de "autorización de auxilios y solicitud de información por parte de los afiliados" estas correspondieron al rol asegurador.

### *3.5.4. Fallos de tutelas*

Adicionalmente, en este apartado, se incluye el análisis de los fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, con el fin de identificar acciones de mejora a implementar.

En el año 2017, se radicaron dos acciones de tutela, por los siguientes motivos:

- Autorización del servicio de enfermería domiciliaria y suministro de elementos no cubiertos por el plan de beneficios. Se concede valoración del paciente por parte del médico tratante adscrito a UISALUD para determinar la necesidad del servicio de atención domiciliaria y el suministro de cama intrahospitalaria y colchón antiescaras. Se niega el suministro de los demás elementos no cubiertos por el plan de beneficios.

- Autorización para el suministro del medicamento Ketovolve/Dieta Cetogénica en lata tarro x 300 gr, conforme a prescripción ordenada por los médicos tratantes. Se niega la solicitud de exoneración de copagos y cuotas moderadoras.

Durante el año 2018 se radicaron dos acciones de tutela, cuyos motivos fueron los siguientes:

- Autorización del procedimiento de aplicación del medicamento Omalizumab, prescrito en virtud de la enfermedad de tipo profesional que padece el paciente. Se vinculó al trámite de tutela a la ARL POSITIVA.
- Autorización del servicio de enfermería domiciliaria durante 24 horas al día. Se concede valoración del paciente por parte del médico tratante adscrito a UISALUD para determinar la periodicidad y necesidad de dicho servicio.

### 3.6. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE UISALUD

La Asociación de Usuarios de UISALUD, es una organización de carácter cívico sin ánimo de lucro, con sede en Bucaramanga, creada mediante Asamblea celebrada el día 13 de mayo de 2015. Esta asamblea fue convocada por la Junta Directiva de CAPRUIS y contó con la asistencia de 291 usuarios de CAPRUIS, como consta en el Acta de Constitución. La autoridad máxima radica en la Asamblea General, (constituida mediante postulación individual), y por voto secreto fueron elegidos los miembros de su Junta Directiva con vigencia de dos años, conformada por 5 miembros principales y dos suplentes numéricos.

Luego de realizada la transición y una vez entró en operación UISALUD, el 1 de abril de 2016, la Junta Directiva consideró pertinente realizar la Asamblea General Ordinaria del año 2016, y poner en consideración de la misma el nombramiento de una nueva Junta Directiva o la ratificación de la misma, según lo considerara la Asamblea.

Es así como hoy se cuenta con la Asociación de Usuarios de UISALUD, cuyo objetivo fundamental es agrupar a los usuarios del Sistema de Seguridad Social en Salud de la UIS, con la finalidad de velar por la calidad y oportunidad de los servicios de salud ofrecidos por este sistema y por el pleno ejercicio de los derechos y deberes de los afiliados a la Asociación, ejerciendo el papel de intermediación entre los usuarios y la entidad prestadora de dichos servicios.

#### *3.6.1. Logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la administración y las alianzas, asociaciones de usuarios y demás instancias de participación de la entidad.*

UISALUD y la Asociación de Usuarios han trabajado mancomunadamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, desarrollando actividades conjuntas a nivel de participación social en salud, las cuales involucran a los usuarios y/o comunidad, teniendo

en cuenta el ejercicio de los derechos y deberes de los individuos a intervenir en decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría en salud a nivel institucional.

Como logros obtenidos, se puede destacar la representación ante el Comité Técnico Científico de UISALUD, por parte de un representante de la Asociación de Usuarios; además, a nivel del Consejo de Dirección de UISALUD, la Asociación está representada por un miembro de los pensionados, y la participación de la presidenta, como miembro permanente

Dentro de las actividades de participación social, en el año 2018 se realizó la conferencia “VOLUNTAD ANTICIPADA EN COLOMBIA Y EL DERECHO A MORIR DIGNAMENTE”, con el apoyo de la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente y de la UIS, y la participación de profesionales de la Fundación Cardiovascular de Colombia y el Hospital Internacional de Colombia.

Al evento asistieron 105 personas, entre las que se destacan los miembros de la Asociación de Usuarios de UISALUD, pensionados, profesores, personal administrativo, estudiantes, miembros del Consejo de Dirección de UISALUD y la Junta Directiva de la Asociación. Además, los representantes de las diferentes Asociaciones o Alianzas de usuarios de la ciudad, miembros de los Comités de Ética Hospitalaria y Ética en Investigación, y representantes de los servicios de salud municipal.

En general todos los asistentes, así como los conferencistas y panelistas mostraron gran satisfacción por la altura y calidad del debate que se propició en un tema de tanto interés y actualidad.

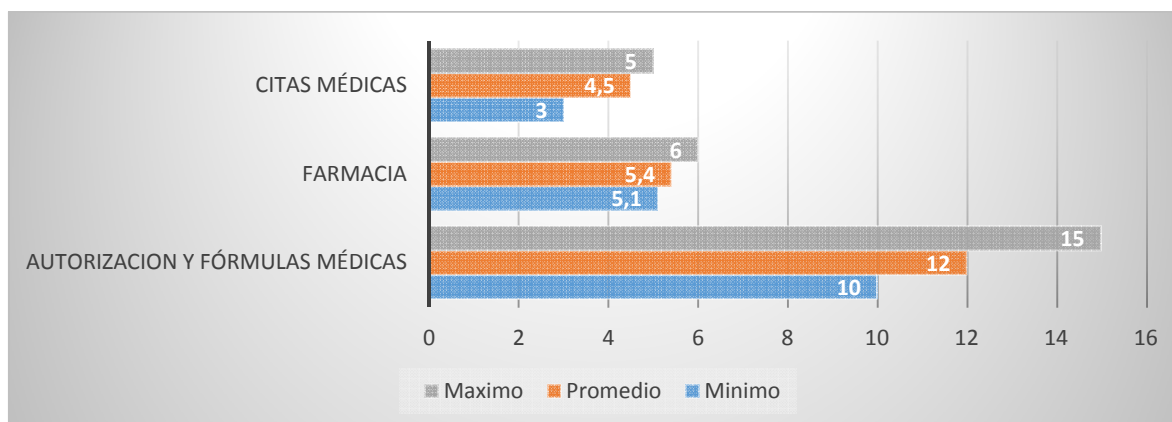
### 3.7. MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DERECHOS A ATENCIÓN PREFERENCIAL.

UISALUD, está comprometida en brindar una atención integral al afiliado, basada en la gestión del riesgo individual y en las necesidades de cada usuario, es por esto, que, en la Unidad, se han establecido procesos y procedimientos, medios, instrumentos y canales de comunicación que permiten el acceso oportuno y la oferta de servicios encaminados a la solución individualizada de los requerimientos propios de cada usuario, y una atención preferencial para todos, permitiendo el acceso directo sin barreras administrativas a la adquisición de citas y autorizaciones según sus necesidades.

A continuación, se mencionan las estrategias implementadas para dar cumplimiento a lo descrito anteriormente:

- I. Seguimiento a los tiempos de espera en ventanilla de los diferentes servicios de UISALUD, con el fin de identificar aspectos de mejora.

**Figura 7. Promedio de tiempo (minutos) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios en UISALUD.**



Fuente: UISALUD, 2018

Los promedios, se mantuvieron estables durante el año, en la ventanilla de acceso a citas médicas, se identificó que los usuarios esperan un promedio de 4,5 minutos para obtener una cita con los profesionales de la salud asistenciales, en la ventanilla de farmacia se reportó un tiempo de espera en promedio de 5,4 minutos y en autorización de servicios y procedimientos a la red externa y transcripción de fórmulas médicas, el tiempo registrado en promedio fue de 12 minutos. Estos indicadores alertan para la implementación de medidas de mejora continua, los cuales son analizados en forma periódica por el grupo directivo y coordinador de la unidad.

2. Entrega de auxilio de traslado para atención ambulatoria al afiliado a UISALUD, que por su condición de salud y limitaciones en la oferta de servicios del área donde esté siendo atendido, requiera ser trasladado a un nivel de atención superior, contribuyendo a una atención prioritaria o preferencial.
3. Se tiene establecida la excepción de cancelación de la cuota asistencial bajo las siguientes condiciones, lo cual permite un acceso oportuno y diferencial dependiente de la cronicidad de la patología y el grupo etario:
  - a. Los integrantes del grupo de beneficiarios del afiliado cotizante a UISALUD menores de un año.
  - b. Los controles médicos generados dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la consulta médica, siempre y cuando correspondan a la misma morbilidad.
  - c. Los usuarios de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, siempre y cuando estén inscritos, asistan y cumplan con las



prescripciones regulares de un programa especial de atención integral para las patologías específicas, en el cual el afiliado deberá seguir un plan rutinario de actividades de control, incluyendo hábitos de auto cuidado, como dieta, actividad física y adherencia al tratamiento, que contribuyan al control de su patología.

4. Aplicación del protocolo de calidad de servicio para las ventanillas de UISALUD, lo cual promueve la excelencia en la atención, fortaleciendo aspectos como la confiabilidad y claridad en el servicio, oportunidad, capacidad de respuesta, comunicación, buenas conductas de servicio, competencia, e información, entre otras, lo cual contribuye a la aceptación del usuario, acceso a los servicios ofertados por la Unidad y respuestas individualizadas según las prioridades y necesidades de cada afiliado.
5. Promoción de la cultura de la humanización, “Para la Universidad Industrial de Santander, es de gran importancia que UISALUD en su rol de asegurador y prestador de los servicios de salud de la población usuaria, oriente su labor hacia la humanización de los servicios de salud, brindando una atención integral que abarque la dimensión física, emocional, social y espiritual de los pacientes, tratando al paciente con respeto y dignidad”, lo cual contribuye a reconocer la individualidad de cada afiliado y brindar la atención requerida. (Santander, [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co), Consultado 2018).
6. Establecimiento de programas según ciclo vital y los grupos de riesgo que afectan la salud de los afiliados de UISALUD, donde se planea la intervención por cada grupo de riesgo, que sea coherente con sus necesidades, de acuerdo con las rutas integrales de atención en salud, las cuales incluyen la integralidad en la atención y acciones diferentes según el grupo en el cual sea clasificado.
7. En UISALUD, se cuenta con una Red de Prestadores, que garantizan la integralidad de la atención de los afiliados y el acceso oportuno para acceder a los servicios de urgencias, lo cual implica, que el acceso al servicio médico de los afiliados es considerado prioritario en todo momento.
8. En cuanto a infraestructura, se cuenta con parqueo especial para los asistentes a UISALUD, rampas de acceso que permiten la movilidad cuando se requiere el ingreso de sillas de ruedas y medios mecánicos para el traslado entre pisos de la Unidad.
9. Los pacientes con diagnóstico de cáncer y patologías de alto costo, tienen una autorización integral para su manejo.
10. Los pacientes con riesgo cardiovascular, en condición de discapacidad, gestantes y menores de 12 años, son atendidos a través de circuitos, estrategia que permite acceder a consulta médica, odontológica, nutrición, trabajo social, enfermería y fisioterapia en un mismo día.

## 4. GESTIÓN DEL RIESGO EN PROCESOS.

En concordancia con el objetivo de la Universidad de fortalecer la implementación y desarrollo de las prácticas de la administración del riesgo a través del adecuado tratamiento de los riesgos de gestión y de corrupción, controlando las situaciones que puedan impactar en el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, se actualizó el mapa de riesgos de UISALUD<sup>1</sup>, el cual fue elaborado de acuerdo al Manual para la Administración del Riesgo diseñado por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad, orientado a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, y definición de los planes de acción enfocados a la mejora continua. Al cierre de la vigencia 2018, se cumplió con las siguientes acciones planteadas:

- Socialización y retroalimentación del Reglamento de Prestación de Servicios de UISALUD, para el personal de atención en ventanilla y para los usuarios.
- Revisión de la base de datos del Registro Único de Afiliados – RUAF, para detectar multifiliación.
- Socialización al usuario sobre la vinculación a los diferentes programas de promoción y prevención de la Unidad.
- Verificación de cumplimiento de horarios de consulta médica dentro de la atención asistencial en UISALUD.
- Elaboración por parte del personal médico de la Unidad, de las diferentes guías de manejo para las 10 primeras causas de atención asistencial en UISALUD.
- Se gestionó el 100% de los eventos adversos reportados en el año.
- Se realizó actualización en Rutas de Atención Integral – RIAS, de promoción y mantenimiento de la salud y la RIA materno perinatal.
- Se llevaron a cabo 4 talleres del Programa “De Todo Corazón” en los cuales se realizan charlas de capacitación en los temas relacionados con las diferentes patologías y se sensibiliza a los usuarios en hábitos de vida saludables.
- Seguimiento a indicadores de cobertura de los programas de promoción y prevención.
- Evaluación en junta médica del manejo terapéutico con nuevas tecnologías para el diagnóstico de cáncer de próstata.
- Evaluación y seguimiento al proceso de contratación de la Unidad.
- Evaluación y seguimiento al desarrollo de los sistemas de información de UISALUD, los cuales presentan en promedio, un avance del 95%.

---

<sup>1</sup> <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/calidad.jsp>

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

### 5.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS - CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

Con el fin de lograr gestionar el riesgo epidemiológico en la población usuaria de UISALUD, se viene implementando la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, basada en el análisis de riesgos, características y circunstancias individuales y colectivas, que comprende diversos tipos de modelos explicativos que permiten identificar riesgos, priorizar poblaciones y programar las intervenciones individuales necesarias para prevenir y mitigar dichos riesgos.

A continuación, se presenta el condensado de la caracterización poblacional realizada en la Unidad, como insumo para implementar estrategias de atención según la estratificación de los riesgos identificados:

1. Caracterización territorial y demográfica
2. Caracterización de la mortalidad
3. Caracterización de la morbilidad
4. Caracterización de los determinantes sociales de la salud
5. Priorización

#### 5.1.1. Caracterización territorial y demográfica

A cierre del año 2018, la población de UISALUD fue de 2.968 afiliados, que representan el 0,0060% de la población nacional y el 0,1426% del departamento de Santander.

El 97,14% de los afiliados reside en el departamento de Santander y de estos el 99,3% reside en el área metropolitana de Bucaramanga. El 51,3% (1.523) de los afiliados son mujeres.

**Tabla 6. Distribución de los afiliados UISALUD por departamento de residencia.**

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	No.	%
Santander	2.883	97,14
Cundinamarca	48	1,62
Antioquia	16	0,54
Boyacá	8	0,27
Valle	7	0,24
Risaralda	3	0,10
Norte de Santander	2	0,07
Magdalena	1	0,03
<b>Total general</b>	<b>2.968</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Área de afiliación UISALUD –Base de datos 31 dic 2018

La mayor proporción está ubicada en Bucaramanga con el 69,8%, así mismo los residentes del área metropolitana de Bucaramanga son 2.861, que corresponde al 99,2% del total de afiliados del Departamento de Santander, quienes tienen acceso a la IPS primaria de Bucaramanga. Los afiliados residentes en otros municipios son atendidos por la Red Universitaria de Servicios de Salud – RUSS.

### **Estructura demográfica**

La pirámide poblacional de UISALUD tiene una tendencia estacionaria, se aprecia un equilibrio entre todos los grupos de edad, consecuencia de una natalidad y mortalidad que se mantienen sin variaciones significativas durante un período de tiempo largo. Esta pirámide es una clara expresión de vejez, pero aún no estable, dado que la población sigue su envejecimiento, entre otros aspectos, por la elevada esperanza de vida en esta población. Es una típica pirámide de población con altos grados de desarrollo estructural y económico. Esta pirámide se considera el paso intermedio entre la pirámide progresiva y la regresiva. (ver figura 9).

El 11,9% (352) de la población corresponde a menores de 15 años y el 57,7% (1.714) a mayores de 50 años, con tendencia a ser una población envejecida, la cual es considerada como tal cuando menos del 35% es menor de 14 años. Estos datos han seguido un comportamiento similar desde el año 2005 a la fecha, con una anual general del 0,5%.

### **Población por grupo de edad**

La población de UISALUD a través del tiempo, teniendo en cuenta el período 2005 a 2018, no muestra cambios en el comportamiento por proporción en cada grupo etario. La distribución por sexo es mayor en las mujeres con un 51,3% (1.523).

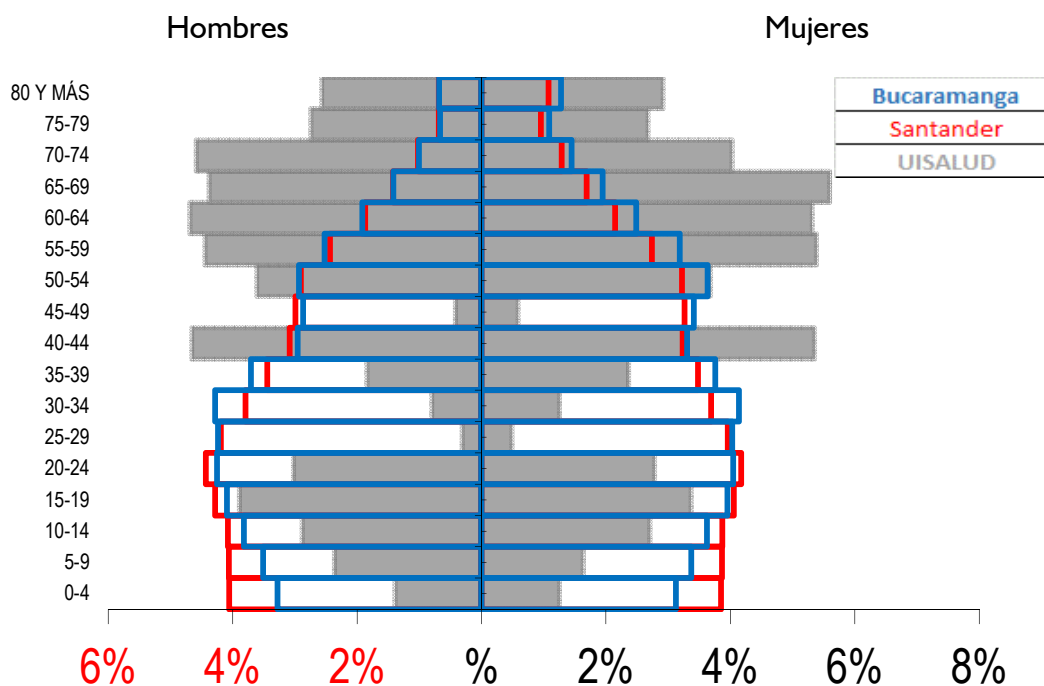
La menor proporción es dada por población menor de 5 años con el 3,2% (95) y dentro de éste grupo los menores de 1 año - 13 afiliados (0,4%).

**Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, UISALUD 2018.**

CLASIFICACIONES	RANGO DE EDAD	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%
Primera Infancia	<= 5 años	43	2,8	52	3,6	95	3,2
Infancia	6 a 11 años	62	4,1	95	6,6	157	5,3
Adolescencia	12 a 17 años	107	7,0	105	7,3	212	7,1
Joven	18 a 28 años	130	8,5	145	10	275	9,3
Adulto	29 a 59 años	547	35,9	465	32,2	1.012	34,1
Vejez	60 y más años	634	41,6	583	40,3	1.217	41
<b>Total general</b>		<b>1.523</b>	<b>100</b>	<b>1.445</b>	<b>100</b>	<b>2.968</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Afiliación UISALUD-Base de datos corte 31 de diciembre de 2018

**Figura 8. Pirámide poblacional de UISALUD**



Fuente: Plantilla 15-Guia conceptual y metodológica CAPO.

Los siguientes indicadores demográficos, han mostrado estabilidad a través del tiempo para el sistema de salud de la Universidad Industrial de Santander:

## Indicadores de Estructura –Demográfica

**Tabla 8. Indicadores de estructura demográfica Santander, Bucaramanga, UISALUD**

Índice Demográfico	Año 2018		
	Santander	UISALUD	Bucaramanga
Población total	2.080.938	2.968	528.497
Población Masculina	1.028.722	1.445	254.449
Población femenina	1.052.216	1.523	274.048
Relación hombres: mujer	97,77	94,8	93
Razón niños:mujer	31	16	24
Índice de infancia	24	12	21
Índice de juventud	25	14	25
Índice de vejez	9	29	10
Índice de envejecimiento	37	241	46
Índice demográfico de dependencia	48,38	71,62	43,41
Índice de dependencia infantil	35,28	20,99	29,73
Índice de dependencia mayores	13,10	50,63	13,68

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - SISPRO

**Tabla 9. Interpretación Indicadores de estructura demográfica en UISALUD**

Índices Demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En UISALUD por cada 100 mujeres hay 94 hombres.
Razón niños mujer	En UISALUD por cada 100 mujeres en edad fértil (15-49años) hay 16 niños y niñas entre 0 y 4 años.
Índice de infancia	En UISALUD por cada 100 personas hay 12 menores de 15 años.
Índice de juventud	En UISALUD por cada 100 personas hay 14 personas entre 15 a 29 años.
Índice de vejez	En UISALUD por cada 100 personas hay 30 personas mayores de 65 años.
Índice de envejecimiento	En UISALUD por cada 100 personas menores de 15 años, hay 251 personas mayores de 65 años
Índice demográfico de dependencia	En UISALUD por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, hay 73 personas menores de 15 años y mayores de 65 años (dependientes).
Índice de dependencia infantil	En UISALUD por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 21 menores de 15 años.
Índice de dependencia mayores	En UISALUD de cada 100 personas entre los 15 a 64 años dependen 52 personas mayores de 65 años.

Fuente: UISALUD, 2018

**La razón hombre: mujer:** Representa la relación entre hombres y mujeres. Por cada 100 mujeres hay 94 hombres en UISALUD. En Santander y Bucaramanga para el mismo período la relación es 97 y 93 hombres por cada 100 mujeres.

**La razón de niños: mujer:** Representa la relación entre niños y mujeres en edad fértil. Por cada 100 mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, hay 16 menores entre 0 y 4 años, en UISALUD muestra una relación baja que mide la carga de los hijos en edad preescolar por mujer, la cual se ha mantenido a través del tiempo. Esta proporción es diferente a la departamental y municipal que se encuentra en el 31% y 24% respectivamente para el mismo año.

**El índice de infancia:** Representa la relación entre los menores de 15 años y la población total. Por cada 100 personas, 12 correspondían a población menor de 15 años, diferente al comportamiento en el departamento y municipio (24% y 21%).

**El índice de juventud:** La población de 16 a 29 años es del 14%, es decir, por cada 100 personas, 14 personas tienen entre 15 y 29 años. El índice de juventud departamental y municipal es del 25%.

**El índice de vejez:** El 29% de la población es mayor o igual a 65 años, lo cual comparado con la población departamental (9%) y municipio (10%) es mayor.

**El índice de envejecimiento:** Representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. Por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años había 241 personas mayores de 65 años, este índice para el departamento es del 37% y para el municipio del 46%.

**El índice de dependencia:** Representa la relación entre la población menor de 15 y mayor de 66 años y la población entre 15 y 64 años. Por cada 100 personas entre 15 y 64 años habían 71 menores de 15 y mayores de 65 años, manteniéndose a través del tiempo y mostrando una proporción mayor a los datos registrados en el departamento que es del 48% y en el municipio que es del 43%.

**Índice dependencia infantil:** Representa la relación entre la población menor de 15 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2018, de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 20 personas menores de 15 años, menor al índice departamental que es del 35% y el municipio del 29%.

**Índice de dependencia de mayores:** muestra la relación entre la población mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2018, de cada 100 personas entre

15 y 64 años, 50 tienen más de 65 años en UISALUD, mayor al índice de dependencia del departamento (13%) y el municipio (13%).

### Indicadores de Dinámica demográfica (último dato disponible)

- La Tasa Bruta de Natalidad:**  
 Este indicador a través del tiempo ha tenido un comportamiento estable, en el año 2018 se presentaron 3,7 nacimientos por cada 1.000 personas de la población de UISALUD. En Colombia la Tasa de Natalidad fue de: 16,3 nacimientos/1.000
- La Tasa Bruta de Mortalidad:**  
 Este indicador se ha mantenido, por cada 1.000 habitantes de la población de UISALUD, ocurren 6 muertes. En Colombia reporta el mismo comportamiento de 6,01 muertes por cada mil habitantes.

### Otros Indicadores demográficos

- Porcentaje de afiliados con enfermedad laboral**

**Tabla 10. Distribución de afiliados con enfermedad laboral**

MUNICIPIO	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS
68001 - Bucaramanga	23
68276 - Floridablanca	7
68307 - Girón	1
68547 - Piedecuesta	1
<b>Total</b>	<b>32</b>

Fuente: Caracterización Poblacional 2018.

El porcentaje de las enfermedades laborales en la población activa es del 3,7%. Esta población es incluida en el Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a quienes se les realiza un estricto seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones médico laborales, según el caso.

Más del 80% de estas patologías corresponde a riesgo biomecánico.

- Porcentaje de afiliados en condición de discapacidad**

**Tabla 11. Distribución de afiliados en condición de discapacidad por edad y sexo**



MUNICIPIO	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Bucaramanga	10	66,7	21	77,8	31	73,8
Floridablanca	4	26,7	5	18,5	9	21,4
Pamplona	0	0,0	1	3,7	1	2,4
Piedecuesta	1	6,7	0	0,0	1	2,4
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,0</b>	<b>27</b>	<b>100,0</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – SISPRO-Characterización Poblacional 2018

En UISALUD, la proporción de afiliados en condición de discapacidad corresponde al 1,4% (42) del total de afiliados, los cuales pertenecen en su totalidad a beneficiarios.

### 5.1.2. Caracterización mortalidad en UISALUD

Se realizó proporción de mortalidad teniendo en cuenta la agrupación de la lista 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud – OPS / Organización Mundial de la Salud - OMS.

**Tabla 12. Distribución de casos de mortalidad en UISALUD.**

GRANDES GRUPOS	SUBGRUPOS	2017		2018	
		#	%	#	%
Enfermedades no transmisibles	Enfermedades Cardiovasculares	4	21,1	5	26,3
	Neoplasia Maligna	6	31,6	9	47,4
	Enf. Digestivas	-	-	1	5,3
	Condiciones Neuropsiquiátricas	-	-	2	10,5
	Enf. Respiratorias	6	31,6	1	5,3
Lesiones	Lesiones no intencionales	-	-	1	5,3
Condiciones transmisibles y nutricionales	Infecciones Respiratorias	3	15,8	-	-
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Afiliación UISALUD-Base de datos corte 31 de diciembre de 2018

Se presentaron 19 casos de mortalidad, igual número en el 2017. Las enfermedades no transmisibles aportaron el 94,7% (18 casos); dentro de este grupo las neoplasias ocuparon el primer lugar con 9 casos (50%); seguido por las enfermedades cardiovasculares, con 5 casos (28%).

La proporción de mujeres fallecidas fue del 52,6% (10); la edad promedio de los afiliados fallecidos en el año 2017 fue de 77 años, con un mínimo de 67 y un máximo de 92, y para el 2018 el promedio fue de 80 años con un mínimo de 67 y un máximo de 97.

El tipo de afiliación de los usuarios fallecidos correspondió a: cotizantes pensionados 16 (84,2%) y beneficiarios 3 (15,8%).

### 5.1.3. Caracterización morbilidad atendida en UISALUD

A continuación se presenta el comportamiento relativo y el cambio porcentual en cada grupo de grandes causas para los afiliados a UISALUD, de acuerdo con la lista modificada CIE 10. La fuente de datos son los RIPS de la Institución.

**Tabla 13. Morbilidad población afiliada UISALUD.**

MORBILIDAD ATENDIDA EN POBLACIÓN TOTAL	2017*	2018*	CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES
	Enfermedades no transmisibles	64,1	
Condiciones transmisibles y nutricionales	17,3	16,2	-1,2
Signos y síntomas mal definidos	14,3	8,1	-6,2
Lesiones	2,5	3,2	0,7
Condiciones materno perinatales	1,8	3,0	1,2

Fuente: \*Informe de Caracterización Poblacional – Proporción 2018

El comportamiento sigue siendo dado principalmente por las enfermedades no transmisibles, con un aumento de 5,4 puntos porcentuales, aportando el 69,5% de las consultas.

**Tabla 14. Morbilidad Trazadora con mayor porcentaje.**

INDICADOR	%	N° DE AFILIADOS	POBLACIÓN DE 18 A 69
Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años	23,0	412	1.795
Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años	13,2	237	1.795

Fuente: \*Informe de Caracterización Poblacional 2018

En cuanto a morbilidad trazadora, en UISALUD se identificó una mayor proporción para Hipertensión y Diabetes.

#### 5.1.4. Priorización

**Tabla 15. Indicadores priorizados en UISALUD.**

INDICADOR	DESCRIPCIÓN GRUPO DE RIESGO
Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas
Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años	
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	Población con riesgo o presencia de cáncer
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	
Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas

Fuente: Informe de Caracterización Poblacional 2018

En UISALUD, de acuerdo a la caracterización poblacional realizada en el 2018, los cinco indicadores priorizados fueron la prevalencia de hipertensión arterial, de diabetes mellitus, de cáncer de colon, de cáncer de mama y enfermedades isquémicas. El grupo de riesgo fue la población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas y población con riesgo o presencia de cáncer.

En la unidad especializada de salud de la UIS, se identifica y analizan los riesgos de la población afiliada a través del ejercicio anual de la caracterización de sus afiliados, se tiene establecido la identificación de los riesgos individuales según grupo etario y riesgos encontrados en consulta por los diferentes profesionales de la salud, es así, como se vinculan a cada uno de los afiliados a los grupos para la gestión integral del riesgo priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como a los grupos para la gestión del riesgo priorizados por la Unidad de acuerdo al perfil de riesgo de su población, a continuación se describen las principales estrategias de atención llevados en UISALUD.

## 5.2. ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN SEGÚN LA ESTRATIFICACIÓN DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

En UISALUD, teniendo en cuenta la responsabilidad por la gestión del riesgo individual de la población afiliada, lo cual implica la identificación, análisis y comunicación del riesgo en salud a los afiliados, la organización de la prestación de servicios de salud según los riesgos identificados y la implementación y el monitoreo de acciones orientadas a la minimización

del riesgo de padecer la enfermedad y el manejo integral de la misma una vez se ha presentado, se han desarrollado estrategias para apoyar el cuidado de los afiliados y sus familias y la realización de acciones para la reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad, a continuación, se describen las estrategias que se realizan para dar cumplimiento a lo anterior:

Los usuarios con factores de riesgo, son captados a través de demanda inducida en todas las áreas de atención de la Unidad, y vinculados a los diferentes programas de protección específica y detección temprana, los cuales están en proceso de evaluación y reestructuración con el fin de lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS por ciclo vital; adicionalmente, se tienen implementados otros programas que contribuyen a la gestión integral del riesgo en los afiliados a UISALUD. A continuación se detallan los diferentes programas implementados en UISALUD:

### *5.2.1. Prestación de servicios de promoción y mantenimiento de la salud*

Los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que desarrolla la Unidad, tienen como objetivo obtener un diagnóstico precoz y realizar un tratamiento oportuno de las diferentes patologías, fomentando hábitos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los afiliados y su grupo familiar, de acuerdo con las normas técnicas y guías de atención establecidas en la normatividad legal vigente y la recomendación de la Organización Mundial de la Salud - OMS, acerca de los enfoques principales para el manejo de las enfermedades (*Prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo*).

Teniendo en cuenta lo anterior, UISALUD facilita el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de los afiliados, como componentes del bienestar y desarrollo integral de toda la población con oportunidad en la atención y equidad en los servicios de salud a los cuales tiene derecho el usuario. Además, se ha buscado fortalecer los programas de promoción y prevención a través de la conformación de un equipo interdisciplinario de las áreas de: Medicina general, medicina interna, neuropediatría, medicina deportiva, nefrología, psicología, odontología, nutrición, fisioterapia, enfermería y trabajo social, que ha permitido ofrecer una atención integral a los usuarios que participan de manera activa en cada uno de los programas. También, se vienen aplicando una serie de estrategias dirigidas a captar un mayor número de usuarios hacia los programas médico preventivos, entre las cuales cabe destacar: La elaboración de carteleras institucionales, distribución de folleto promocional de los programas preventivos, educación a grupos focales (Diabéticos,

inducción al Programa “De Todo Corazón” y Obesidad), y envío de tarjetas de invitación al Programa de Atención de Alteraciones del Adulto.

**Tabla 16. Cobertura programas de protección específica y detección temprana UISALUD.**

PROGRAMA	2017			2018			Dif %
	PO	No.	%	PO	No.	%	
DTA- del crecimiento y desarrollo (< 10 años)	213	203	95,3	198	192	97,0	1,7
Programa Ampliado de Inmunización - PAI	108	107	99,1	98	95	96,9	-2,1
DTA – del desarrollo del Joven (10 a 29 años)	613	304	49,6	557	355	63,7	14,1
DTA – del embarazo y atención del parto y recién nacido.	15	15	100,0	8	8	100,0	0,0
DT del Ca de Seno (> 50 años)	432	368	85,2	446	402	90,1	4,9
DT del CA de Cérvix (25 - 69 años)	680	461	67,8	640	452	70,6	2,8
DTA- del Adulto (45 - 90 años)	391	221	56,5	393	257	65,4	8,9

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

#: Asistentes.

PO: Población Objeto

DTA: Detección Temprana de Alteraciones

### Programa de DTA- del Crecimiento y Desarrollo (< 10 años)

El objetivo de este programa es disminuir las tasas de morbi-mortalidad por causas evitables mediante la prevención e identificación oportuna de los problemas que afectan a niños y niñas hasta los nueve (9) años.

El total de consultas realizadas fue de 315, de las cuales 192 fueron por primera vez en el año y 123 controles. De las consultas de primera vez, 19 correspondieron a ingresos en el proceso de afiliación.

Durante el año 2018, la población de niños y niñas menores de 10 años fue de 198, se atendieron por el programa 192 para una cobertura del 96.9%. Cabe destacar que 4 infantes se encontraban fuera de la ciudad o del país y no podrían asistir al programa; se presentó 1 retiro.

La población infantil asistente al programa fue evaluada por parte del equipo interdisciplinario de la Entidad (Neuropediatria, odontología, nutrición, trabajo social y enfermería).

Los niños con diagnóstico de trastorno motor (4), trastorno del lenguaje (10), trastorno de las habilidades escolares (5), trastorno de la atención (5), son remitidos a una IPS especializada para educación y manejo en estimulación.

La mayor remisión se realiza a ortopedia pediátrica por presencia de pie plano (83 niños), y a oftalmología, por alteraciones visuales como miopía (13), astigmatismo (4), hipermetropía (2) y estrabismo (1).

Dentro de este grupo de niños atendidos, hay 2 con trastorno generalizado del desarrollo, 2 con síndromes convulsivos, 1 con diabetes mellitus insulino requiriente, 1 con hidrocefalia, 1 con malformaciones de los miembros y un niño que ingresa con síndrome de down.

La atención nutricional en este grupo implica la evaluación por medio de indicadores antropométricos, utilizando la herramienta de la OMS (programa Anthro para menores de 5 años y Anthro Plus para mayores de 5 años hasta los 18 años), además de la consejería y educación nutricional a nivel individual y soporte nutricional si así se requiere. Para la valoración de los menores de 5 años se toman como referencia los indicadores P/E (peso/edad); T/E (talla/edad) y P/T (peso/talla), y para los mayores de 5 años, T/E e IMC/E (Índice de masa corporal/Edad).

En 2018 se realizaron 308 consultas de nutrición en el programa, de las cuales 191 fueron de primera vez y 117 controles. Cobertura 96%.

### **Programa Ampliado de Inmunización – PAI**

El objetivo de este programa es erradicar las enfermedades inmunoprevenibles, con el fin de disminuir las tasas de morbi-mortalidad en la población menor de 5 años. Para el año 2018, la población objeto del programa correspondió a 98 niños y niñas, con una asistencia a vacunación de 95 infantes, que representó una cobertura del 96,9%, siendo esta una cobertura útil, que aporta significativamente al programa ampliado de inmunización. Se observó una disminución en las coberturas de 2,1% que corresponden a tres menores de cinco años que se encuentran fuera del país.

Durante el año 2018 se llevó a cabo la vacunación contra Neumococo (Prevenar 13), que proporciona protección contra enfermedades como la neumonía neumocócica y otras enfermedades causadas por el streptococcus pneumoniae, la población seleccionada para esta vacunación fueron los usuarios que tienen diagnósticos que los hacen más vulnerables, entre los que se destacan: pacientes en diálisis por insuficiencia renal, pacientes con diagnóstico de cáncer, pacientes con VIH, pacientes con problemas respiratorios crónicos, pacientes trasplantados, pacientes con diabetes, pacientes que hacen parte del programa de atención domiciliaria y mayores de 60 años, en total se aplicaron 207 dosis de la vacuna.

También se llevó a cabo vacunación contra Influenza donde se aplicaron 26 dosis a población menor de 2 años; a pacientes mayor de 60 años 205 dosis y 269 dosis a población entre 2 y 59 años.

### **Programa de Detección Temprana de Alteraciones del Joven**

Teniendo en cuenta que esta población enfrenta riesgos particulares, relacionados con la violencia, el proceso de reproducción, la salud sexual y los trastornos psicosociales, se ha venido implementando un mecanismo de detección temprana de los mismos, que permita intervenir oportunamente las alteraciones o eventos de enfermedad que afectan este grupo, así como brindar información y orientación sobre la protección de la salud.

Se planteó como objetivo: Detectar tempranamente los factores de riesgo y/o problemas de salud, que afectan el desarrollo de la población entre los 10 y 29 años de edad.

Para el 2018 se estableció como población objeto 557 usuarios, se atendieron por el programa 355 jóvenes para una cobertura del 63,7% del total de la población.

En el área de nutrición, se valoraron 102 usuarios por primera vez, y se realizaron 20 controles.

### **Programa de DTA – del Embarazo y Atención del Parto y Recién Nacido.**

El objetivo propuesto en éste programa, es vigilar la evolución del proceso de gestación con el ánimo de prevenir y controlar factores de riesgo biopsicosociales que puedan desencadenar en complicaciones del embarazo, parto y recién nacido.

Para el año 2018, la población objeto fue de 8 mujeres en estado de gestación, con una cobertura del 100% en la asistencia a las actividades médicas programadas. Se observó una concordancia del 100% para toma de exámenes de laboratorio (Hemograma, Hemoclasificación, Serología, Uroanálisis, Glucosa, Prueba para VIH, Hepatitis B) y ayudas diagnósticas (Ecografías obstétricas), según la norma del programa y por trimestres, así mismo con la formulación y entrega de micronutrientes (suplementos de sulfato ferroso, ácido fólico y calcio), de acuerdo a los requerimientos establecidos.

Se presentaron 3 pérdidas del producto en el primer trimestre del embarazo, una de las cuales por interrupción voluntaria.

- **Actividades médico asistenciales en partos y recién nacidos**

En el año 2018 se atendieron 7 cesáreas y 1 parto. Se dio cumplimiento a la norma de promoción y prevención, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipotiroidismo neonatal (toma de TSH, T4).
- Toma de serología y hemoclasificación al recién nacido.
- Aplicación de vitamina K a los recién nacidos.
- Inmunización con BCG y hepatitis B antes de las 48 horas al recién nacido.
- Inscripción temprana en el Programa de Crecimiento y Desarrollo

En consulta nutricional se evaluaron 7 gestantes por primera vez, y se realizaron 2 controles. Se brindó asesoría nutricional y alimentaria con énfasis en aporte adecuado de micronutrientes prioritarios en esta etapa, y además se realiza promoción de la lactancia materna.

### Programa de Detección Temprana de Cáncer de Seno

**Objetivo propuesto:** Detectar tempranamente el Cáncer de Seno, proporcionando acciones oportunas de diagnóstico y el adecuado tratamiento de la enfermedad.

**Tabla 17. Mamografías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD**

EDAD	AÑO 2017		AÑO 2018		% VAR
	# USUARIOS	% PART	# USUARIOS	% PART	
Menores de 50 años	21	5,4	15	3,6	-28,6
50 a 54 años	71	18,3	60	14,4	-15,5
55 a 59 años	88	22,6	81	19,4	-8,0
60 a 64 años	82	21,1	86	20,6	4,9
65 a 69 años	58	14,9	91	21,8	56,9
Mayores de 70 años	69	17,7	83	19,9	20,3
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>100</b>	<b>416</b>	<b>100</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

En relación a las mamografías tomadas la mayor proporción corresponde a la población objeto del programa y solo el 3,6% son menores de 50 años. El grupo poblacional donde se realizó el mayor número de mamografías fue el de 65 a 69 años (21,8%). En total se realizaron 416 mamografías, aumentando en un 7% comparado con el año anterior.

Durante el año 2018 se detectaron 2 casos nuevos de cáncer de mama, los cuales están siendo tratados por especialistas y reciben tratamiento quirúrgico, radio y quimioterapia.



En el año 2018 la cobertura de éste programa fue del 90,1% teniendo en cuenta que la población objeto son las mujeres mayores de 50 años, que corresponden a 446, y de estas se cubrieron 402 mujeres. En el año 2017 la cobertura fue del 85,2% (368/432).

### Programa de Detección Temprana de Cáncer de Cérvix

El objetivo de éste programa es identificar lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, orientar a las mujeres afectadas hacia los servicios de diagnóstico definitivo, y establecer de manera adecuada y oportuna, el tratamiento tendiente a incrementar las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevida.

Para el año 2018, la población objeto correspondió a 604 mujeres entre los 25 y 69 años de edad, (esquema 1,1,3) . A 377 mujeres, se les realizó citología y 75 pruebas de detección de Virus del Papiloma Humano (VPH), la suma de éstas dos actividades representa una cobertura del 70,0% presentando una disminución en la cobertura, la cual obedeció a cambios en los lineamientos generales del programa relacionados con la frecuencia de estas intervenciones.

**Tabla 18. Citologías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD**

EDAD	2017		2018		EDAD
	# USUARIOS	% PART	# USUARIOS	% PART	
De 15 a 24 años	32	7,5	37	7,4	15,6
De 25 a 29 años	6	1,4	6	1,2	0,0
De 30 a 39 años	68	16,0	76	15,2	11,8
De 40 a 49 años	91	21,4	118	23,6	29,7
De 50 a 59 años	116	27,3	137	27,4	18,1
De 60 a 69 años	105	24,7	115	23	9,5
De 70 y más años	7	1,6	11	2,2	57,1
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>100</b>	<b>500</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

En total se realizaron 500 procedimientos (citologías 425 y detección de VPH 75) a la población femenina mayor de 15 años y con vida sexual activa.

En cuanto a los resultados de las citologías, el 98.1% fueron reportadas como negativas para malignidad, 8 citologías (1,8%) fueron reportadas como resultado anormal, de ellas AS-CUS (2), ASCH (1), NIC I (4) y NIC II-III (1). Estas pacientes requirieron colposcopia – biopsia, pero ninguna presentó reporte de malignidad.

Con relación a la detección de VPH, de las 75 muestras tomadas, 59 dieron reporte negativo (78,6%), 7 muestras (9,3%) fueron muestras insuficientes o contaminadas que requieren nueva toma y 9 muestras (12%) dieron reporte positivo para VPH, 7 con genotipos de bajo riesgo y 2 de alto riesgo, lo cual hace que los controles sean en 6 meses

### Programa de Detección Temprana de Alteraciones del Adulto

#### Los objetivos de éste programa son:

- ✓ Detectar oportunamente la presencia de enfermedades crónicas en el adulto mayor de 45 años como son las enfermedades cardiovasculares, metabólicas, pulmonares, musculo-esqueléticas y osteo-articulares, neurológicas y neoplásicas, con el propósito de disminuir la morbi-mortalidad y presencia de complicaciones que se derivan de éstas patologías.
- ✓ Ofrecer alternativas para la adopción de estilos de vida saludable y control de factores de riesgo que se deriven de las patologías anteriormente descritas.

Para el año 2018, la población objeto del programa fue de 393 usuarios, en edades entre los 45 a 90 años, siendo atendidas 257 personas logrando una cobertura del 65%, la cual ha tendido a mejorar con la estrategia de demanda inducida. En el año 2017 la cobertura fue de 56,5%.

A continuación se listan las estrategias de demanda inducida realizadas durante el año 2018.

**Tabla 19. Estrategias de demanda inducida en programa de de Alteraciones del Adulto**

ESTRATEGIA	No	%
Demanda inducida - llamada	161	62,6
Programa DTC	83	32,3
Otros	13	5,1
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

**Tabla 20. Cobertura de otros programas de gestión del riesgo en UISALUD.**

PROGRAMA	2017			2018			Dif %
	PO	No.	%	PO	No.	%	
DT del Ca de Próstata (> 45 años)	857	448	52,3	854	516	60,4	8,1
DTA - Auditiva (< 11-60,65,70 años)	391	221	56,5	393	257	65,4	8,9
DT deñ CA de Colón (50 a 75 años)	636	89	14,0	629	411	65,3	51,3
Programa Sin Limites (En condición de discapacidad)	35	28	80,0	44	36	81,8	1,8

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

#: Asistentes.

PO: Población Objeto

DTA: Detección Temprana de Alteraciones

### 5.2.2. Otros programas institucionales implementados para contribuir a la gestión del riesgo en salud.

#### Programa de Detección Temprana de Cáncer de Próstata

El objetivo de este programa es detectar tempranamente el cáncer de próstata, proporcionando acciones oportunas de diagnóstico y el adecuado tratamiento de la enfermedad.

Para el año 2017, la cobertura del programa fue del 52,3%, en el 2018 aumentó a un 60% cumpliendo con la meta establecida, esto debido a la inclusión de este programa en la estrategia de demanda inducida.

Durante el año se diagnosticaron 9 casos de cáncer de próstata, 22 casos continúan en seguimiento y 11 casos se encuentran en tratamiento activo (9 nuevos y 2 recaídas)

**Tabla 21. Cobertura prevención de cáncer de próstata.**

PROCEDIMIENTO	NO.	POBLACIÓN (H>45)	COBERTURA
Antígeno Específico de Próstata	516	854	60%

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

### Programa de Detección Temprana de Cáncer de Colon

El Programa de prevención de cáncer de colon y recto en UISALUD, está enfocado a la detección precoz del cáncer colono rectal buscando que los tratamientos sean más efectivos.

Adicionalmente, la detección precoz puede detectar pólipos, los cuales son alteraciones benignas, que requieren seguimiento debido a que tienen el riesgo potencial de volverse malignos. Su detección y extirpación evita esta posible progresión.

Este programa se realiza en convenio con el laboratorio de la UIS, inició en Julio de 2017 con 89 del total de muestras procesadas 6 (6,7%) reportaron anormalidad, y finalmente de estas anormales: 3 fueron descartadas, 2 presentaron pólipos y 1 caso se diagnosticó con cáncer.

En el año 2018, se procesaron 411 muestras, de estas resultaron alteradas 29, de las cuales solo requirieron colonoscopia 16 (55,17%) las restantes fueron descartadas.

De las muestras que se les realizó colonoscopia el 6,3% (1 caso) presento cáncer de colon. La cobertura alcanzada en este programa para el año 2018 fue de 65% (411/626)

**Tabla 22. Procedimientos realizados para detección de cáncer de colon – UISALUD 2018.**

PROCEDIMIENTO	TOTAL	ALTERADOS	% DE ALTERADO
Hemoglobina Humana Específica en Materia Fecal - Ifob	411	29	7,1
Requieren Colonoscopia	16	1	6,3

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

## Programa “De Todo Corazón”

En el año 2018 se continuó realizando el Programa de Riesgo Cardiovascular denominado “De Todo Corazón”, direccionado al manejo de pacientes con riesgo cardiovascular; es decir, pacientes con antecedentes cardiacos, HTA, diabetes e hiperlipidemia. La finalidad del programa es disminuir la morbi-mortalidad y las complicaciones de las enfermedades cardiovasculares; por medio de un manejo integral, intensivo e interdisciplinario, brindando apoyo psicosocial y terapéutico, y ofreciendo planes de alimentación saludable y de actividad física, acorde con las capacidades y necesidades de cada usuario.

- **Los objetivos planteados fueron:**

- ✓ Promover cambios terapéuticos en el estilo de vida de los pacientes, mediante el tratamiento no farmacológico.
- ✓ Proveer un manejo farmacológico óptimo, garantizando el mínimo de efectos secundarios, mejorando la adherencia al tratamiento y buscando el cumplimiento de las metas.

Durante el año 2018, la población objeto del programa fueron 656 usuarios, con una cobertura del 84%, observándose un aumento con relación al año 2017 que registró un 76,1%. La meta planteada fue del 80%.

La atención del programa se realiza por circuitos según la programación de enfermería. En los circuitos programados durante el año se realizaron 343 consultas de nutrición de primera vez, y 182 controles.

Las diversas actividades se enfocaron hacia la promoción de estilos de vida saludables, seguimiento y control nutricional, elaboración y entrega de material educativo inherente al programa. En las sesiones educativas grupales se planearon y ejecutaron 3 talleres durante el año en los que se incluyen talleres de preparación de alimentos que fueron coordinados por los profesionales del área de nutrición y el chef. Además se entregó el material educativo con las recetas preparadas.

**Tabla 23. Cobertura Programa “De Todo Corazón”**

ITEM	ATENDIDOS I VEZ	POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA
Por Primera Vez	554	656	84%

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

En cuanto a la adherencia, se encuentra en el 77%; este indicador mide la proporción de los afiliados que asisten al programa y continuaron en control.

**Tabla 24. Adherencia Programa “De Todo Corazón”**

ITEM	ATENDIDOS EN CONTROL	POBLACIÓN OBJETO	ADHERENCIA
Controles	429	554	77%

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

Otra de las estrategias implementadas para contribuir a mejorar la aptitud física relacionada con Salud a los usuarios de UISALUD que presenten enfermedades crónicas no transmisibles del tipo enfermedad cardiovascular, respiratoria o metabólica está el programa de acondicionamiento físico, el cual tuvo una cobertura general de 46%, siendo mayor la cobertura de l grupo perteneciente al Programa de Todo Corazón, que fue del 79% y los otros del 23%. En total durante el año se realizaron 5487 intervenciones.

**Tabla 25. Cobertura programa de acondicionamiento físico.**

Ingreso	Población	I vez	Cobertura
Circuito	656	520	79,3
Otros	961	222	23,1
Total	1617	742	45,9

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

De los pacientes atendidos por primera vez: el 60% permanecieron activos, el 50.1% cumple con las recomendaciones de realizar ejercicio físico mínimo de 3 veces por semana a intensidad moderada y vigorosa. El 80% de los pacientes valorados por medico asistieron a valoración integral por fisioterapia.

### **Programa “Sin Límites” - Personas en Condición de Discapacidad**

En este programa se ofrecen espacios dedicados a brindar atención y apoyo a la población a través de una práctica anual “circuito” donde a las personas con discapacidad se les realizan exámenes de laboratorio y con los resultados son valorados por un grupo interdisciplinario comprendido por trabajo social, medicina general y odontología. En caso de hallazgos importantes en algún usuario del programa, se realiza tratamiento y seguimiento con remisión a consultas como fisioterapia, nutrición y enfermería.

Al cierre del año 2018 el número de personas en condición de discapacidad fue de 44, quienes presente los siguientes diagnósticos: Retardo mental, Síndrome de Down, retardo físico, trastorno bipolar y autismo.

Estos están clasificados de la siguiente manera: 39 son beneficiarios y 5 son afiliados directos, de los cuales 7 usuarios son de atención domiciliar (medico domiciliario) y 1 reside en Bogotá.

Del total de personas en condición de discapacidad, se lograron atender para el año 2018 36 usuarios alcanzando una cobertura en la atención integral del 81.8%, y cumpliendo con la meta planteada. Este indicador mejoró con relación al año anterior, por la implementación de estrategias de demanda inducida y el apoyo de la estudiante en práctica de Trabajo Social.

### **Programa de Detección Temprana de Alteraciones Auditivas**

Este programa inicio en el último trimestre del año 2017, por medio del cual se busca promover la salud auditiva, identificar en forma precoz pérdida auditiva y garantizar tratamiento oportuno.

La población objeto establecida fue de 392 afiliados, que corresponden a grupos de edad priorizados de acuerdo a las RIAS, y con una meta a cubrir el 100% en cinco años. La cobertura alcanzada es del 43,4%. En el 2017 fue de 16,8% y en el 2018 fue de 26,5%.

Dentro de las actividades propias de éste programa se realizó potenciales evocados, audiometría, logometría e impedanciometría y las respectivas remisiones dependiendo del caso.

En el año 2019 se busca ampliar la población objeto de este programa.

**Tabla 26. Cobertura programa detección temprana alteraciones auditivas**

PRUEBA	población	2017				2018				Acumulada			
		cobertura		Alterados		cobertura		Alterados		cobertura		Alterados	
		N.	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%
-Potenciales evocados auditivos (>=5)	96	18	18,8	2	11,1	13	13,5	0	0	31	32,3	2	6,5
-Audiometría, logometría e impedanciometría (6-11)	156	22	14,1	2	9,1	19	12,2	1	5,3	41	26,3	3	7,3
-Audiometría (60,65,70)	140	26	18,6	12	46,2	72	51,4	38	53	98	70,0	50	51,0
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>66</b>	<b>16,8</b>	<b>16</b>	<b>24,2</b>	<b>104</b>	<b>26,5</b>	<b>39</b>	<b>37,5</b>	<b>170</b>	<b>43,4</b>	<b>55</b>	<b>32,4</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

### Programa de Conservación visual

Acordes al desarrollo del programa de promoción y prevención de salud visual convenido entre UISALUD y CEDCO, en el mes de julio de 2018 se inició la demanda inducida, teniendo en cuenta la base de datos establecida; sin embargo, como se había manifestado en las actas de seguimiento anteriores, el programa continuaba con poca aceptación por parte de los usuarios.

Se evidenció que el 85% de los afiliados no aceptaron la cita. De los pacientes citados el 15% fue insistentes. Una efectividad neta de la demanda inducida del 13%.

El indicador de efectividad de las llamadas realizadas reflejaba el incremento de inasistencias y/o no aceptación por parte de los pacientes, motivo por el cual no se continuó realizando la demanda inducida a estos usuarios y dedicamos nuestra atención a realizar el seguimiento de las peticiones o solicitudes pendientes de los usuarios que ya tenían tratamiento en nuestra institución, tal y como lo establece nuestro programa VIP a quienes se dio solución y/o atención como lo requerían. Cabe resaltar que durante el año 2018 el contrato suscrito tuvo una ejecución del 100% precisamente por la trazabilidad que se lleva con cada paciente.

### Programa de Atención Domiciliaria

En cuanto a las atenciones domiciliarias, se tiene establecido un programa cuyo fin es prestar un servicio integral, en aspectos concernientes a la promoción, prevención, diagnóstico,



tratamiento y rehabilitación, a los usuarios, que por sus condiciones de edad y de salud, no pueden desplazarse a las instalaciones de UISALUD.

Los usuarios objeto de este programa fueron 35 afiliados, quienes recibieron asistencia por parte de un médico general y valoración por un grupo interdisciplinario de las áreas de enfermería, nutrición, fisioterapia y trabajo social, según estado de salud del paciente. De estos, el 71,4% (25 pacientes) recibieron atención domiciliaria de enfermería y al 82,9% (29) se les realizó visita por trabajo social.

### 5.3. COMUNICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD

Para UISALUD es importante comunicar los riesgos en salud, como estrategias de control y participación activa de los afiliados en la implementación de conductas de autocuidado.

Es por esto, que en la vigencia 2018, la dirección de la Unidad presentó la caracterización poblacional de los afiliados, comunicando los riesgos encontrados en el período, a través de la página Web institucional, el boletín “UISALUD CONTIGO”, el cual tiene una publicación trimestral y en la audiencia de rendición de cuentas.

Así mismo, se realizaron talleres de promoción y prevención, en los cuales se busca la adherencia a los programas preventivos y se socializan temas relacionados con las diferentes patologías y la promoción de hábitos de vida saludables.

Cabe resaltar, que, en la intervención individual, el personal asistencial, comunica al paciente los factores de riesgo identificados en su estado de salud y presenta estrategias de control.

### 5.4. ORGANIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Para el correcto funcionamiento de la prestación del servicio, UISALUD cuenta con una red de prestadores externos para la atención ambulatoria, procedimientos específicos de apoyo diagnóstico e intervencionistas, urgencias, hospitalización, cirugía y complementarios. Así mismo, en su rol prestador cuenta con una IPS primaria propia, que presta los servicios de baja complejidad, y promoción y prevención, los cuales se llevan a cabo en las instalaciones de UISALUD ubicadas dentro del Campus principal de la Universidad Industrial

de Santander. En el capítulo 6 y el ítem 7.3 se describen cada una de las acciones realizadas en la IPS propia y en la red de prestadores externos respectivamente.

## 5.5. IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y MANEJO INTEGRAL

Según el curso de vida y los grupos de riesgo que afectan la salud de los afiliados de UISALUD se planeó la intervención por cada grupo de riesgo, que fuese coherente con sus necesidades, de acuerdo con las rutas integrales de atención en salud, cuyas actividades fueron adoptadas por el personal asistencial de UISALUD.

En UISALUD, se cuenta con una Red de Prestadores, que garantizan la integralidad de la atención de los afiliados (Anexo 1).

En apoyo a lo anterior, UISALUD implementó un protocolo de calidad de servicio para las ventanillas de la Unidad (Anexo 2); este pretende marcar las pautas de actuación / comportamiento de los funcionarios de atención al usuario en la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander sentando las bases de un trabajo caracterizado por su calidad y excelencia; de igual manera este protocolo contribuyó a lograr que la atención se caracterice por su homogeneidad y estandarización en cualquiera de las ventanillas visitadas por el usuario y una atención integral al mismo.

## 5.6. MONITOREO

En UISALUD, se establecieron indicadores de gestión de la prestación del servicio y gestión de riesgo en salud, los cuales son concordantes con los definidos por la Resolución 0256 de 2016.

Se estableció que estos indicadores fueran reportados a los entes de control y publicados en la página web institucional, de acuerdo con lo definido en la Circular 08 de 2018. Se realizó la operacionalización de dichos indicadores, designando responsables y seguimiento, así como también, las fuentes de estos.

Adicionalmente, se identificaron los indicadores de resultado y proceso, contemplados en cada una de las RIAs implementadas. (Resolución 3280 de 2018)

## 5.7. ACCIONES DE SALUD PÚBLICA, FRENTE AL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA - PDSP

De acuerdo con la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

UISALUD como EAPB, contribuyó con los siguientes aspectos:

1. Realización y análisis de la situación de salud de la población afiliada incluyendo la evaluación de las inequidades y con enfoque de determinantes sociales, a través de la caracterización poblacional mencionada anteriormente.

2. Medición cuantitativa de riesgos, identificando los diferenciales poblacionales para la planeación de la atención y su modificación de acuerdo a la metodología de caracterización poblacional planteada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

3. Planeación de la atención en salud de la población de acuerdo con la priorización de los riesgos encontrados y las necesidades diferenciales de atención.

4. Fortalecimiento de los procesos, herramientas e instrumentos para asegurar el seguimiento de las cohortes de usuarios, a través de la implementación de la historia clínica sistematizada y la gestión de los coordinadores y líderes en los diferentes procesos involucrados en el seguimiento de los afiliados.

5. Establecimiento de indicadores para medir logros en salud, que permitan el seguimiento y la identificación de medidas de control.

6. Fortalecimiento de los procesos para mejorar el acceso, oportunidad y calidad de los servicios, a través de análisis rutinario de indicadores de acceso y la implementación de acciones de mejora.

7. Generación de la información requerida por el sistema de información de salud, por medio de la oportunidad en la recolección de la información para ser subida en los aplicativos del SISPRO.

8. Vigilancia de los indicadores de control de riesgo, la calidad de la atención y la gestión clínica y administrativa de los recursos, los cuales son presentados ante el Consejo de

Dirección de la Unidad en forma periódica y se establecen acciones de mejora conjuntas en pro del bienestar de la población afiliada a UISALUD.

9. Participación en los mecanismos de articulación territorial de salud pública para gestionar el riesgo en salud de la población asistiendo regularmente a los comites de IAMI, AIEPI, VIGILANCIA EPIDEMIOLIGA, DISCAPACIDAD, NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES, entre otros.

10. Consolidación de los procesos institucionales tendientes a la gestión del riesgo en salud de la población a cargo, a través de la implementación de las rutas integrales de atención en salud y los programas específicos para cada riesgo como cáncer, cardiovascular, discapacidad, y atención domiciliaria.

11. Participación en la elaboración del Plan Territorial de Salud, según las convocatorias realizadas por el ente territorial.

12. Elaboración del modelo de atención en salud, basado en la gestión del riesgo.

13. Establecimiento de un plan de capacitación y auditoría para la medición de adherencia a las acciones contempladas en cada uno de los programas llevados en la Institución.

## 6. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO

### 6.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

A continuación, se describen los servicios que se prestan en forma directa a los usuarios de UISALUD:

- **Medicina General y Medicina Especializada** (Medicina interna, ginecología, pediatría, neuropediatría dermatología, nefrología, endocrinología y medicina del deporte).
- **Odontología**
- **Fisioterapia.**
- **Nutrición.**
- **Enfermería:** Curaciones, infectología, retiro de puntos.
- **Pequeña cirugía.**
- **Dispensación de medicamentos.**

#### 6.1.1. Medicina general y especializada.

UISALUD cuenta con 5 médicos generales y 12 especialistas, quienes prestan sus servicios en planta a los afiliados de la Unidad.

**Tabla 27. Consultas médicas en planta – Medicina General y Especializada**

CONSULTAS MÉDICAS PLANTA	ASISTENCIAL				
	2017		% VAR	2018	
	#	%		#	%
Medicina General	6.442	68,6	6,1	6.836	67,4
Medicina Interna	724	7,7	-30,5	503	5
Ginecología	301	3,2	-6,6	281	2,8
Pediatría y Neuropediatría	991	10,6	12,4	1.114	11
Dermatología	928	9,9	21,1	1.124	11,1
Endocrinología	-	-	-	290	2,9
<b>Total en Planta</b>	<b>9.386</b>	<b>100</b>	<b>8,1</b>	<b>10.148</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD

Durante el año 2018, se realizó un total de 10.148 consultas médicas asistenciales, presentando un incremento del 8,1% frente a lo registrado en el año anterior. El mayor porcentaje es dado por dermatología con el 21,1%, seguido por pediatría y neuropediatría con el 12,4%, atribuible en ambos casos, al aumento en la demanda del servicio.

En medicina interna, se observa una disminución del 30,5% frente a lo registrado en el año 2017, en razón al incremento de consultas de promoción y prevención para esa especialidad.

En ginecología, la disminución del 6,6% obedece al comportamiento de la demanda.

**Tabla 28. Distribución de consultas médicas de promoción y prevención.**

CONSULTAS MÉDICAS PLANTA	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
	2017		% VAR	2018	
	#	%		#	%
Medicina General	4.073	47,6	-7,5	3.767	45,5
Medicina Interna	1.515	17,7	4,8	1.587	19,2
Ginecología	1.517	17,7	-4,0	1.456	17,6
Pediatría y Neuropediatría	450	5,3	-15,1	382	4,6
Nefrología	546	6,4	-24,0	415	5,0
Medicina del Deporte	453	5,3	-7,1	421	5,1
Endocrinología	-	-	-	253	3,1
<b>Total en Planta</b>	<b>8.554</b>	<b>100</b>	<b>-3,2</b>	<b>8.281</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD

En el año 2018, se realizaron 8.281 consultas médicas de promoción y prevención, con una disminución del 3,2%, frente al año 2017.

A partir del año 2018, se incluyó la prestación del servicio de endocrinología en la planta de la Unidad, enfocado al control del paciente diabético y a evitar las complicaciones propias de su enfermedad.

**Tabla 29. Remisiones médicas asistenciales y de promoción y prevención.**

REMISIONES	2017		2018		% VAR
	No.	%	No.	%	
Consultas médicas asistenciales	6.846	62,1	9.381	68,6	37,0
Consultas médicas promoción y prevención	4.170	37,9	4.291	31,4	2,9
<b>Total</b>	<b>11.016</b>	<b>100</b>	<b>13.672</b>	<b>100</b>	<b>24,1</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD

Las remisiones a especialistas externos, registraron un incremento del 24,1%, frente al año 2017.

**Tabla 30. Distribución de citas asistenciales y de promoción y prevención (PYP) canceladas e incumplidas 2017 vs 2018**

CITAS MÉDICAS	CITAS CANCELADAS					CITAS INCUMPLIDAS				
	2017		2018		% VAR	2017		2018		% VAR
	#	%	#	%		#	%	#	%	
Medicina general	680	49,1	884	44,6	30,0	752	57,7	604	45,4	-19,7
Medicina especializada	704	50,9	1.096	55,4	55,7	551	42,3	625	54,6	13,4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.384</b>	<b>100</b>	<b>1.980</b>	<b>100</b>	<b>43,1</b>	<b>1.303</b>	<b>100</b>	<b>1.229</b>	<b>100</b>	<b>-5,7%</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD

### Citas Canceladas:

Al finalizar el año 2018, se registró un total de 1.980 citas médicas canceladas, de las cuales se logró reasignar el 31% de citas de medicina general y el 43% de citas de medicina especializada, con una pérdida global de 1.229 citas, esto afecta tanto el rendimiento médico como la disponibilidad de citas para otros usuarios. La cancelación de citas presentó un incremento del 43,1% frente al registrado en el año inmediatamente anterior.

### Citas Incumplidas:

Las citas incumplidas en el año 2018 fueron 1.229, presentando una disminución del 5,7% frente al año 2017.

En medicina especializada se registró un aumento del 13,4% en el número de citas incumplidas, siendo pediatría la especialidad que presenta menos incumplimientos.

Dentro de las acciones de mejora implementadas para disminuir el incumplimiento de citas médico asistenciales, se adquirió un sistema de mensajería vertical, para el envío automático de mensajes de texto, recordándoles a los usuarios a través del celular, la asistencia a las actividades previamente programadas.

**Tabla 31. Uso del servicio en las consultas médicas UISALUD.**

SERVICIO	2017			2018		
	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	USO DEL SERVICIO	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	USO DEL SERVICIO
Medicina general	2.115	2.617	80,8%	2.104	2.616	80,4%
Ginecología	216	1.377	15,7%	214	1.386	15,4%
Pediatría	363	363	100,0%	351	352	99,7%
Medicina interna	460	2.617	17,6%	315	2.616	12,0%

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Durante el año 2018 se realizaron 2.104 consultas asistenciales de primera vez en medicina general para una población total de 2.616 usuarios mayores de 14 años, con un uso del servicio del 80,4%, es decir que solo el 19,6% de la población no consultó durante el año por ninguna patología.

En ginecología se evidenció un uso del servicio del 15,4% de las mujeres mayores de 14 años en consulta asistencial, esto demuestra una población femenina ginecológicamente sana.

En pediatría el 99,7% de la población menor de 14 años consultó al menos una vez durante el año por alguna patología.

El servicio de medicina interna es una especialidad a la cual se accede por remisión del médico general. Se observa un Uso del Servicio del 12% de la población en consulta asistencial, en razón a la amplia participación del especialista en los programas de promoción y prevención.

### 6.1.2. Odontología

En la vigencia 2018, la oferta de talento humano del servicio odontológico fue de 16 horas a la semana, con tres consultorios de odontología, en el horario de 8 a 12 m y 2 a 6 p.m.



**Tabla 32. Uso del servicio en las consultas odontológicas UISALUD.**

SERVICIO	2017			2018		
	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	USO DEL SERVICIO	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	USO DEL SERVICIO
Odontología	2.461	2.980	82,6%	2.349	2.968	79,1%

Fuente: Área de Sistemas UISALUD, 2018

Durante el año 2018 se realizaron 2.349 consultas odontológicas de primera vez para una población total de 2.968 usuarios, con un indicador de uso del servicio del 79,1%, logrando un 57,7% (1.356) de pacientes controlados y una frecuencia de uso de 1,1.

El total de consultas realizadas en el año 2018, fue de 3.304, correspondientes a 2.349 consultas de primera vez, 102 exámenes de ingreso, 482 consultas de control, 223 consultas de valoración, 10 consultas de seguimiento y 138 urgencias.

**Tabla 33. Cobertura en Programas de Promoción y Prevención en Salud Oral.**

ACTIVIDADES PYP ODONTOLOGÍA	2017	2018	Dif %
Sellantes	76,8	74,5	-2,3
Control de placa dental	60,3	65,6	5,3
Detartraje	89,6	81,7	-7,9
Educación individual en salud	58,6	66,5	7,9
Topicación de flúor en gel	63,3	69,8	6,5

Fuente: Área de Sistemas UISALUD.

En cuanto a las actividades propias de odontología en los programas de promoción y prevención, se obtuvo una cobertura promedio del 72%, con una tendencia a mejorar, teniendo en cuenta que en el año 2016 fue del 50% y en el año 2017 del 70%.

Adicionalmente, el servicio odontológico participó en los programas de: Crecimiento y Desarrollo, Atención Integral a la Gestante, Detección de Alteraciones de los Jóvenes, Detección de Alteraciones del Adulto, Programa “De Todo Corazón” y Programa “Sin Límites”.

### 6.1.3. Fisioterapia

Durante el año 2018, el servicio de Fisioterapia en planta llevó a cabo sus actividades en los programas preventivos y en el área asistencial en la atención de terapia física y respiratoria a los afiliados que fueron remitidos por los médicos tratantes; y acciones direccionadas al desarrollo de los programas preventivos.

Se cuenta con un equipo conformado por cuatro (4) fisioterapeutas para un total de 14 horas diarias; en tanto que para realizar valoración a pacientes de programas preventivos se cuenta con tres (3) fisioterapeutas para un total de 10 horas diarias.

**Tabla 34. Actividades realizadas en el servicio de Fisioterapia. UISALUD 2017 vs 2018**

ACTIVIDADES FISIOTERAPIA	2017	% VAR	2018	%
Actividades en planta	4.236	12,4%	4.763	17,6%
IPS externa	12.346	9,9%	13.574	50,0%
Domicilio	9.097	-3,4%	8.785	32,4%
<b>Total</b>	<b>25.679</b>	<b>5,6%</b>	<b>27.122</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Área de Fisioterapia UISALUD.

Durante el año 2018, el servicio de Fisioterapia realizó un total de 27,122 actividades, de las cuales el 50% fue por actividades ejecutadas a través de una IPS externa, el 32,4% mediante una IPS de atención domiciliaria y el 17,6% correspondió a las actividades en planta (terapia física y respiratoria). En general, se presentó un aumento del 5,6% (1.443 actividades) frente al año 2017.

El porcentaje de variabilidad de las actividades realizadas en planta fue del 12,4% respecto al año 2017, en razón al incremento de 4 horas diarias en la oferta de talento humano, desde el mes de marzo de 2018.

**Tabla 35. Usuarios atendidos en el servicio de Fisioterapia por tipo de beneficiario. UISALUD 2017 vs 2018**

TIPO DE AFILIADO	AÑO 2017								AÑO 2018								% VAR
	DOMICILIOS		RED EXTERNA		PLANTA		TOTAL		DOMICILIOS		RED EXTERNA		PLANTA		TOTAL		
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
Beneficiario	32	39%	187	58%	115	24%	334	37%	25	26%	368	50%	150	30%	543	41%	62,6
Cotizante Activo	8	10%	42	13%	264	54%	314	35%	10	10%	123	17%	229	46%	362	27%	15,3
Cotizante Pensionado	42	51%	90	28%	102	21%	234	26%	61	62%	230	31%	112	23%	403	30%	72,2
Red Universitaria	1	1%	3	1%	7	1%	11	1%	2	2%	13	2%	3	1%	18	1%	63,6
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>322</b>	<b>100%</b>	<b>488</b>	<b>100%</b>	<b>893</b>	<b>100%</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>	<b>734</b>	<b>100%</b>	<b>494</b>	<b>100%</b>	<b>1.326</b>	<b>100%</b>	<b>48,5</b>

Fuente: Área de Fisioterapia UISALUD.

Al cierre de la vigencia del 2018, el servicio de Fisioterapia atendió un total de 1.326 usuarios, con un indicador de uso del servicio del 44,7% sobre el total de afiliados (2.968). El 55,4% de los usuarios fue atendido a través de la red externa, el 37,3% en planta y el 7,4% mediante una IPS de atención domiciliaria.

Se presentó incumplimiento en el 15% (610) de las citas programadas, lo cual es objeto de acciones correctivas y educación a la población usuaria sobre el adecuado uso del servicio.

En el año 2018, se generaron 2.135 remisiones, para la prestación del servicio de fisioterapia en la red externa, de las cuales el 68% fue para atención en consultorio externo y el 32% para atención domiciliaria. Estos datos corresponden a remisiones realizadas.

#### 6.1.4. Nutrición

Durante el año 2018, la oferta de talento humano del servicio de nutrición se realizó durante 4 horas/día, presentando una disminución del 50% frente al año 2017.

**Tabla 36. Consultas servicio de nutrición 2017 vs 2018**

CONCEPTO	2017		2018		% VAR
	#	%	#	%	
Primera vez	1.094	53,7	876	66,4	-19,9
Control	942	46,3	444	33,6	-52,9
<b>Total</b>	<b>2.036</b>	<b>100</b>	<b>1.320</b>	<b>100</b>	<b>-35,2</b>

Fuente: Área de Nutrición UISALUD.

En total en el año 2018 se realizaron 1.320 consultas, que al compararlas con las registradas en el año 2017, presentan un descenso del 35,2%, en razón a la disminución del 50% en la oferta de talento humano.

**Tabla 37. Distribución de consultas área de nutrición**

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS EN NUTRICIÓN				
CONSULTAS	Primera vez		Control	
	N°	%	N°	%
Consultas asistenciales	210	24	105	24
Consultas Promoción y prevención	666	76	339	76
<b>Total</b>	<b>876</b>	<b>100</b>	<b>444</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Nutrición UISALUD.

La consulta nutricional que correspondió a la atención en los programas de promoción y prevención fue del 76% en el 2018 y del 69% en el 2017; aumentando la proporción en el Programa de Riesgo Cardiovascular “De Todo Corazón” del 40% en el 2017 al 52% en el 2018; así mismo, en el Programa de Crecimiento y Desarrollo que registró el 16% en el 2017 y el 30,6% en el 2018. En el Programa de Jóvenes en el 2017 fue de 4,8% y en 2018 de 12%; y en atención a la gestante disminuyó del 1,3% en el 2017 al 0,9% en el 2018. Lo cual está en concordancia con la población objeto de dichos programas.

**Tabla 38. Distribución de consultas de nutrición por programa de promoción y prevención.**

PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO/AÑO	2018						COBERTURA
		I vez	%	control	%	Total	%	
CRECIMIENTO Y DESARROLLO (menor 10 años)	198	191	28,7	117	34,5	308	30,6	96,5
DETECCION TEMPRANA DE ALTERACIONES DE JÓVENES (10 - 29 años)	557	102	15,3	20	5,9	122	12,1	18,3
ATENCIÓN INTEGRAL A LA GESTANTE	7	7	1,1	2	0,6	9	0,9	100,0
PROGRAMA DE TODO CORAZÓN (RCV)	657	343	51,5	182	53,7	525	52,2	52,2
PROGRAMA SIN LÍMITES (condición de discapacidad)	42	23	3,5	18	5,3	41	4,1	11,9
<b>TOTAL</b>		666	100,0	339	100,0	1005	100	

Fuente: Área de Nutrición UISALUD.

El área de nutrición apoya los diferentes programas preventivos, con actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, seguimiento y control nutricional, elaboración y entrega de material educativo.

Las coberturas de los programas de promoción y prevención se analizan en el apartado de programas preventivos.

**Tabla 39. Inasistencias consultas servicio de nutrición 2017 vs 2018**

CONCEPTO	2017	2018	% VAR
Inasistencias	326	194	-40,5

Fuente: Área de Nutrición UISALUD.

En el año 2018, se registraron 194 inasistencias (12,8% del total de citas programadas), de las cuales 133 fueron en consultas de primera vez y 61 en controles. En el 2017 se registraron 326 inasistencias (13,6% del total de citas programadas), de las cuales 184 fueron en consultas de primera vez y 142 en controles.

Se observó una tendencia a mejorar por cuanto se presentaron 132 inasistencias menos comparadas con el año anterior (40,5%).

#### 6.1.5. Enfermería.

La oferta de talento humano del servicio de enfermería está constituida por 2 auxiliares de enfermería y 2 enfermeras profesionales, manteniéndose la disponibilidad frente al año anterior.

Las actividades fueron dirigidas en el área asistencial, a los programas de promoción y prevención y apoyo administrativo según las normas técnicas y guías de atención establecidas en la Resolución 412 de 2000, protocolos institucionales, lineamientos del Ministerio de Protección Social y Secretarías de Salud Departamental y Municipal. Las actividades realizadas fueron:

A nivel asistencial se realizaron 1.741 procedimientos básicos, correspondientes a: Curaciones, inyectología, retiro de puntos y lavados óticos; también el personal de enfermería brindó apoyo en procedimientos de pequeña cirugía que fueron realizados en su gran mayoría por parte de la médica dermatóloga.

**Tabla 40. Actividades de enfermería realizadas 2018**

Actividades	clase	No.	%	% Activ.
Inyectología	Intramuscular	1405	90,3	
	Subcutánea	134	8,6	
	Intradérmica	17	1,1	
	subtotal	1556	100	89,4
Toma de Tensión Arterial	subtotal	60	100,0	3,4
Curaciones	Infectadas	6	11,8	
	No infectadas	45	88,2	
	subtotal	51	100	2,9
Retiro de puntos	No infectados	29	93,5	
	Infectados	2	6,5	
	subtotal	31	100	1,8
Lavado de oído	Primera vez	30	96,8	
	Repetido	1	3,2	
	subtotal	31	100	1,8
Cateterismo vesical	Permanente	10	83,3	
	Intermitente	2	16,7	
	subtotal	12	100	0,7
		<b>1741</b>		<b>100</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD.

Los procedimientos de pequeña cirugía se realizaron bajo el esquema de programación y se cuenta con todos los elementos de protección necesarios para brindar una adecuada técnica aséptica.

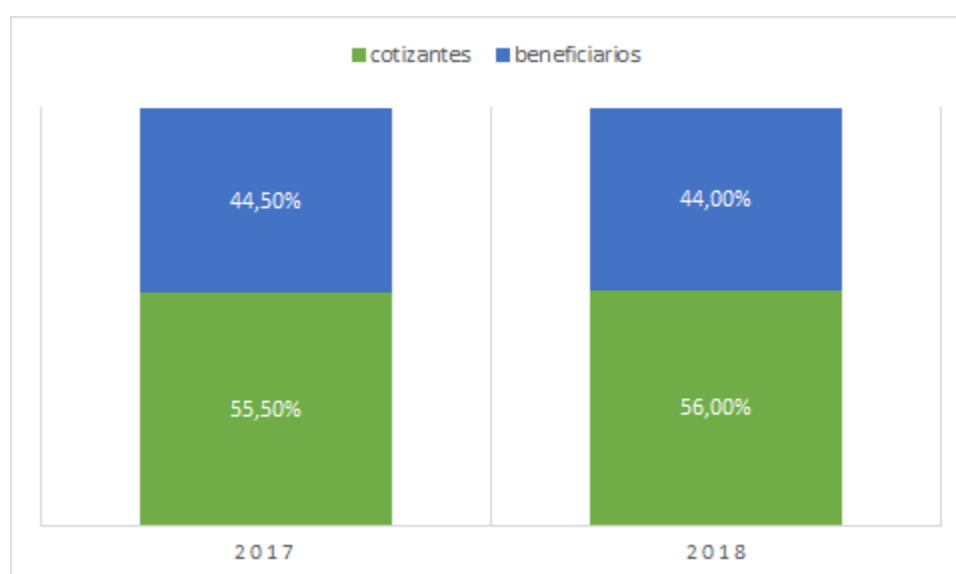
El servicio de enfermería realiza la colocación del equipo de monitoreo de presión arterial para control de 24 horas, a los usuarios que son remitidos por el equipo médico.

## 7. GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO

### 7.1. ASEGURAMIENTO DE AFILIACIÓN

A 31 de diciembre del año 2018, el total de afiliados fue de 2.968; de los cuales el 56% correspondió a cotizantes y el 44% a beneficiarios. Del total de cotizantes, el 51,8% (861) era personal activo de la UIS y el 48,2% (800) pensionados.

**Figura 9. Proporción de cotizantes vs beneficiarios. UISALUD**



Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

#### 7.1.1. Ingreso de usuarios.

Durante el año 2018 se mantuvo la proporción de ingresos con relación al año 2017, en total fueron 96 ingresos, de estos el 29% fueron cotizantes, para una razón de 1 cotizante: 2,4 beneficiarios. En promedio en el año se afiliaron 8 usuarios cada mes.

Es importante anotar que, en el año 2016, el número de afiliados que ingresó fue mayor por cuanto se creó la Unidad Especializada de Salud de la UIS- UISALUD.

**Tabla 41. Distribución de ingresos a UISALUD por año**

AFILIADO	2017		2018		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Beneficiarios	72	75,8	68	70,8	232	68,0
Cotizantes	23	24,2	28	29,2	109	32,0
<b>Total ingresos</b>	<b>95</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>341</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

### 7.1.2. Retiro de usuarios.

Los afiliados que realizaron proceso de retiro de UISALUD durante el año 2018, fueron 112, la mayor proporción está dada por los beneficiarios (84-75%). El promedio de retiros observado por mes fue de 9,3 manteniendo la misma proporción del año 2017.

**Tabla 42. Distribución de retiros de UISALUD por año**

AFILIADO	2017		2018	
	No.	%	No.	%
Beneficiarios	106	84,8	84	75
Cotizantes	19	15,2	28	25
<b>Total retiros</b>	<b>125</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

### 7.1.3. Causas de retiro de usuarios.

**Tabla 43. Causas de retiros de los cotizantes UISALUD por año**

TIPO DE NOVEDAD	COTIZANTES				% VAR
	2017		2018		
	N°	%	N°	%	
Renuncia	6	31,6	8	28,6	33,3
Traslado a otra EPS	1	5,3	4	14,3	>100
Fallecimientos	12	63,2	16	57,1	33,3
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>47,4</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

De los cotizantes que se retiraron en el año 2018, el 57,1% es dado por fallecimientos, seguido por renuncias con el 28,6%. Los traslados a otras EPS, obedecieron a cambio de municipio de residencia.



**Tabla 44. Causas de retiros de los beneficiarios UISALUD por año**

TIPO DE NOVEDAD	BENEFICIARIOS				% VAR
	2017		2018		
	N°	%	N°	%	
Hijos >= 25 Años	7	6,6	7	8,3	0
Pérdida Condición	43	40,6	35	41,7	-18,6
Renuncia	6	5,7	4	4,8	-33,3
Traslado a otra EPS	43	40,6	34	40,5	-20,9
Fallecimientos	7	6,6	3	3,6	-57,1
Multiafiliados	0	0	1	1,2	> 100
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	<b>-20,8</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

Los beneficiarios retirados, fueron 84 y de estos la mayor proporción es dada por pérdida de condición, la cual es definida como tal cuando el beneficiario no certifica estudios al cumplir la mayoría de edad. En segundo lugar está el traslado a otra EPS, por solicitud del cotizante.

## 7.2. GESTIÓN DEL RECAUDO

**Tabla 45. Cotizantes de UISALUD, según plan de salud**

COTIZANTE	PAB**		PB*		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Empleado UIS	859	52,5	2	7,7	861	51,8
Pensionados	776	47,5	24	92,3	800	48,2
<b>Total</b>	<b>1.635</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>1.661</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>98,4</b>		<b>1,6</b>			<b>100</b>

\*\*Plan Adicional de Beneficios (PAB)

\*Plan de Beneficios (PB)

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

Durante el año 2018, se verificó el pago de los aportes efectuados por los afiliados, para el Plan de Beneficios y Plan Adicional de Beneficios, este último con una cobertura del 98,4% de los afiliados cotizantes.

El mayor porcentaje de población afiliada al Plan Adicional de Beneficios está dado por los empleados activos UIS con el 52,5%.

**Tabla 46. Entidades aportantes 2018**

ENTIDAD APORTANTE	%
Universidad Industrial de Santander	72,17%
Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	25,93%
Consorcio FOPEP	0,80%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección S.A.	0,40%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	0,29%
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,29%
Compañía de Seguros Bolívar	0,06%
Positiva Compañía de Seguros	0,06%
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2018

Las entidades aportantes de los afiliados a UISALUD, está dado en un 98% por la UIS y COLPENSIONES.

Otro aspecto a tener en cuenta es que UISALUD presta los servicios médico asistenciales a nivel nacional, por intermedio de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS, que se define como el conjunto de Unidades Administradoras de Planes de Beneficios en Salud de las Universidades Públicas acogidas a la Ley 647 de 2001.

Durante la vigencia del 2018, en UISALUD fueron atendidos 332 usuarios remitidos de otras universidades, de los cuales el 81,02% eran cotizantes.

### 7.3. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Para garantizar la prestación de servicios en salud, UISALUD cuenta con una sede propia y una red de prestadores adscritos, a nivel local y nacional. En el siguiente esquema se muestra la conformación de la red de UISALUD, la cual garantiza la prestación de los servicios en el área metropolitana de Bucaramanga y a nivel nacional.

De lo anterior, se generan servicios brindados a los usuarios, y entre los más destacados están hospitalizaciones, urgencias, consulta externa especializada, procedimientos médicos y de apoyo diagnóstico, atenciones domiciliarias, generación de incapacidades y dispensación de medicamentos.

**Tabla 47. Composición de la Red de Servicios UISALUD.**

RED DE SERVICIOS	CANTIDAD	%
Profesionales externos	88	48,4
Profesionales en Planta (Especialistas)	10	5,5
IPS Especializada	29	15,9
Apoyo Diagnóstico	13	7,1
Clínicas Área Metropolitana	10	5,5
Servicios de Apoyo	15	8,2
Red Universitaria de Servicios de Salud	5	2,8
Apoyo Terapéutico	6	3,3
Clínicas fuera del área	6	3,3
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Contratación UISALUD, 2018

*7.3.1. Atención por hospitalización y urgencias.*

**Tabla 48. Hospitalizaciones UISALUD 2017 vs 2018**

CONCEPTO	2017	2018	%VAR
Total de ingresos hospitalarios	321	345	7,5
Costo total (millones \$)	\$ 2.555	\$ 2.570	0,6
Costo promedio por paciente (millones \$)	\$ 8,00	\$ 7,45	-6,9
Total, días estancia	1.660	1.557	-6,2
Promedio días estancia	5	4,5	-9,7

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

Con relación a las hospitalizaciones, en el período evaluado de enero a diciembre de 2018, se presentaron un total de 345 ingresos, con un aumento del 7,5% frente al año anterior.

El promedio de días de estancia disminuyó en 0,5 días, y el costo promedio por paciente decreció en un 7%; este dato está directamente relacionado con la demanda y curso de las enfermedades presentadas en los afiliados de UISALUD y a la no inclusión de los servicios prestados en el mes de diciembre, los cuales serán facturados en enero de 2019.

### 7.3.2. Atención enfermedades de alto costo

Se definen como enfermedades “Catastróficas o de Alto Costo” aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo “costo - efectividad” en su tratamiento. Los tratamientos realizados a los pacientes son fundamentados en la tecnología médica diagnóstica o terapéutica o la innovación de la tecnología aplicada a la salud.

**Tabla 49. Distribución de costos UISALUD 2018.**

Grandes Causas	Sub-grupo	Usuarios		Costos	
		No.	%	Valor (Millones \$)	% del Costo
Enfermedades no transmisibles	Neoplasia Maligna	12	40,0	\$ 1.072	36,14%
	Enfermedades cardiovasculares	13	43,3	\$ 1.128	38,02%
	Condiciones Neuropsiquiátricas	4	13,3	\$ 720	24,26%
Condiciones Transmisibles y nutricionales	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	1	3,3	\$ 47	1,57%
<b>Costo del 1% de la población</b>		<b>30</b>	<b>100</b>	<b>\$ 2.966</b>	<b>65,3</b>
<b>Costo total facturado</b>				<b>\$ 7.487</b>	<b>100%</b>

Fuente: UISALUD, 2018

En UISALUD, el costo total facturado en el año por concepto de atenciones hospitalarias y medicamentos fue de \$7.487 millones de pesos. El 1% (30) de la población afiliada consumió el 40% del total de estos costos. Las patologías más representativas fueron las enfermedades no trasmisibles, las cuales aportaron el 98%. De estas en primer lugar están las enfermedades cardiovasculares con una contribución del 38%, seguido por neoplasias con el 36% del total del costo.

La Unidad cuenta con el programa integral a pacientes con cáncer, en total son 125 casos de cáncer, de los cuales el 66% (82 casos) se encuentran en seguimiento y el 34% (43 casos) en tratamiento activo.

A continuación, se presenta el total de casos diagnosticados durante el año 2018 en tratamiento activo a 31 de diciembre. El total de casos incidentes fueron 32; se presentaron 17 casos más comparado con el año 2017. El mayor porcentaje es dado por cáncer de próstata con el 28% (9 casos), seguido por cáncer de colon y cáncer de tiroides cada uno aportando el 12%.

**Tabla 50. Casos Incidentes de cáncer en UISALUD, 2018**

CLASIFICACIÓN	No. Casos	%
Tumor maligno de la próstata	9	28,13%
Tumor maligno del colon, de la unión recto sigmoidea, recto y ano	4	12,50%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	4	12,50%
Tumor maligno del encéfalo, del ojo y de otras partes del sistema nervioso central	3	9,38%
Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	3	9,38%
Tumor maligno de la mama de la mujer	2	6,25%
Tumor maligno del estómago	2	6,25%
Leucemia	1	3,13%
Melanoma y otros tumores malignos de la piel	1	3,13%
Todos los demás tumores malignos de los órganos urinarios	1	3,13%
Tumor maligno del ovario	1	3,13%
Tumores malignos de sitios mal definidos y secundarios	1	3,13%
<b>Total general</b>	<b>32</b>	<b>1</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

En tratamiento activo, se encuentran todos los pacientes que fueron diagnosticados durante el año 2018 y otros que presentaron recaídas, los cuales, la mayor proporción es dado por cáncer de próstata con el 25% seguido por cáncer de mama, colon, encéfalo y tiroides cada uno de los anteriores aportando el 9,3%.

**Tabla 51. Casos en tratamiento activo – UISALUD 2018.**

CLASIFICACIÓN	No. Casos	%
Tumor maligno de la próstata	11	25,58%
Tumor maligno de la mama de la mujer	4	9,30%
Tumor maligno del colon, de la unión recto sigmoidea, recto y ano	4	9,30%
Tumor maligno del encéfalo, del ojo y de otras partes del sistema nervioso central	4	9,30%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	4	9,30%
Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	3	6,98%
Leucemia	2	4,65%
Todos los demás tumores malignos de los órganos urinarios	2	4,65%
Tumor maligno del estómago	2	4,65%
Tumor maligno del ovario	2	4,65%
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados	2	4,65%
Melanoma y otros tumores malignos de la piel	1	2,33%
Todos los demás tumores malignos del tejido linfático, de órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	1	2,33%
Tumores malignos de sitios mal definidos y secundarios	1	2,33%
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

Adicionalmente, UISALUD tiene 82 pacientes con diagnóstico de cáncer en seguimiento periódico, según el diagnóstico. La mayor proporción corresponde a próstata y mama con el 26% y el 25% respectivamente.

**Tabla 52. Casos diagnosticados con cáncer en seguimiento – UISALUD 2018.**

CLASIFICACIÓN	No. Casos	%
Tumor maligno de la próstata	22	26,83%
Tumor maligno de la mama de la mujer	21	25,61%
Tumor maligno del colon, de la unión recto sigmoidea, recto y ano	8	9,76%
Todos los demás tumores malignos del tejido linfático	6	7,32%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	6	7,32%
Todos los demás tumores malignos de otras localizaciones	3	3,66%
Tumor maligno del estómago	3	3,66%
Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	3	3,66%
Melanoma y otros tumores malignos de la piel	2	2,44%
Todos los demás tumores malignos de los órganos urinarios	2	2,44%
Leucemia	1	1,22%
Tumor maligno de otras partes del útero	1	1,22%
Tumor maligno del hígado	1	1,22%
Tumor maligno del ovario	1	1,22%
Tumores malignos de sitios mal definidos y secundarios	1	1,22%
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados	1	1,22%
<b>Total general</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

### 7.3.3. Medicamentos

#### Fórmulas médicas

**Tabla 53. Fórmulas médicas UISALUD.**

CONCEPTO	2017	% VAR	2018
Nº Fórmulas médicas	47.506	16,7%	55.423
Nº Fórmulas por usuario	16	12,5%	18
Valor promedio por fórmulas	\$ 98.781	-12,1%	\$ 86.845

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

En el año 2018, el valor promedio por fórmula disminuyó en un 12,1% (\$11.936), frente al año anterior, no obstante el aumento en el número de fórmulas despachadas.

### Indicador de uso de medicamentos

**Tabla 54. Indicador de uso de medicamentos UISALUD.**

SERVICIO	2017			% VAR COSTO FÓRMULAS	2018		
	Nº FÓRMULAS	COSTO FÓRMULAS (Millones \$)	COSTO PROM FÓRMULA		Nº FÓRMULAS	COSTO FÓRMULAS (Millones \$)	COSTO PROM FÓRMULA
Médicos de planta	32.336	\$ 2.355	\$ 72.832	5,2%	36.414	\$ 2.479	\$ 68.068
Médicos adscritos	15.170	\$ 2.338	\$ 154.093	-0,1%	19.009	\$ 2.335	\$ 122.815
<b>Total</b>	<b>47.506</b>	<b>\$ 4.693</b>	<b>\$ 98.781</b>	<b>2,6%</b>	<b>55.423</b>	<b>\$ 4.813</b>	<b>\$ 86.845</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD.

Durante el año 2018, se dispensaron 55.423 fórmulas, con un costo total de \$4.813 millones, frente a 47.506 fórmulas dispensadas el año anterior, con un costo de \$4.693 millones, presentando un incremento en el costo de \$120 millones frente al registrado en el 2017.

El costo promedio fórmula en el año 2018 fue de \$86.845, frente a \$98.781 registrado en el año 2017, evidenciando una disminución en el costo promedio explicado esto por las medidas gubernamentales de regulación de precios de los medicamentos, a pesar de que se presentaron mayor número de fórmulas y mayor costo global, el costo promedio disminuye frente al año anterior, hecho muy favorable para los sistemas de salud en Colombia.

Las fórmulas generadas en la red externa tuvieron un costo promedio de \$122.815, frente a un costo de \$154.093 en el año anterior, con una disminución de \$31 mil pesos por fórmula (20%).

En las fórmulas generadas por consulta atendida directamente en UISALUD, el costo promedio fue de \$68.068 frente a \$72.832 en el año anterior, con una disminución del 5,2%.

### Medicamentos dispensados

La dispensación de medicamentos se realiza en las instalaciones de UISALUD, con el fin de contribuir a la prestación integral del servicio con características de oportunidad y eficacia.

A continuación se presenta el consumo de medicamentos registrado en el año 2018.

**Tabla 55. Consumo de medicamentos por grupo farmacológico UISALUD.**

GRUPO FARMACOLÓGICO	2017	% VAR	2018	
	VALOR (Millones \$)		VALOR (Millones \$)	%
Alto costo	\$ 1.108,7	28,1%	\$ 1.420,1	29,5%
Riesgo cardiovascular	\$ 1.283,9	5,3%	\$ 1.352,4	28,1%
Psiquiátricos y neurológicos	\$ 477,6	4,3%	\$ 498,3	10,4%
Dermatológicos	\$ 202,3	26,4%	\$ 255,7	5,3%
Gastrointestinales	\$ 196,8	4,8%	\$ 206,2	4,3%
Asociación vitaminas y minerales	\$ 205,2	-3,3%	\$ 198,4	4,1%
Oftalmológicos	\$ 148,6	15,5%	\$ 171,6	3,6%
AINE - Analgésico	\$ 216,0	-48,4%	\$ 111,6	2,3%
Otros	\$ 665,2	-10,0%	\$ 598,8	12,4%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.504,4</b>	<b>6,9%</b>	<b>\$ 4.813,2</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Área de Sistemas – UISALUD

Durante el año 2018, el costo total de medicamentos dispensados fue \$4.813,2 millones, que comparado con el año 2017 (\$4.504,4 millones), presenta un incremento del 6,9%, debido entre otros aspectos a: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer; 2) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.

El mayor aporte fue dado por los medicamentos de alto costo con el 29,5%, seguido por el grupo de riesgo cardiovascular con el 28,1%, entre estos dos grupos el acumulado fue mayor al 50% en el período. Este comportamiento es acorde a las principales causas de consulta, que corresponden en primer lugar a enfermedades no transmisibles (69,5%) y dentro las cuales se encuentran las neoplasias, enfermedades cardiovasculares, endocrinas, neuropsiquiátricas, entre otras.



**Tabla 56. Consumo de medicamentos por grupo de alto costo UISALUD.**

ALTO COSTO	2017	% VAR	2018	
	VALOR (Millones \$)		VALOR (Millones \$)	%
Quimioterapia	\$ 615,7	48,5%	\$ 914,1	64,4%
Inmunosupresores	\$ 240,8	21,0%	\$ 291,4	20,5%
Complementos nutricionales	\$ 112,4	55,2%	\$ 174,5	12,3%
Hormonoterapia	\$ 15,3	38,6%	\$ 21,2	1,5%
Antivirales	\$ 120,0	-88,0%	\$ 14,4	1,0%
Bloqueador hormonal	\$ 4,5	1,5%	\$ 4,6	0,3%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.108,7</b>	<b>28,1%</b>	<b>\$ 1.420,1</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Área de Sistemas – UISALUD

El grupo farmacológico de alto costo representa el 29,5% del total del costo de medicamentos dispensados. Dentro de éste grupo la quimioterapia ocupa el primer lugar con el 64,4% del costo, seguido por inmunosupresores con el 20,5%.

**Tabla 57. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD.**

RIESGO CARDIOVASCULAR	2017	% VAR	2018	
	VALOR (Millones \$)		VALOR (Millones \$)	%
Antihipertensivos	\$ 631,2	6,1%	\$ 669,7	49,5%
Hipoglicemiantes	\$ 256,2	19,9%	\$ 307,1	22,7%
Antiagregantes plaquetarios	\$ 167,0	19,3%	\$ 199,2	14,7%
Hipolipemiantes	\$ 146,2	-26,8%	\$ 106,9	7,9%
Cardiovascular	\$ 83,3	-16,6%	\$ 69,5	5,1%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.283,9</b>	<b>5,3%</b>	<b>\$ 1.352,4</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Área de Sistemas – UISALUD

En este grupo farmacológico que representa el 28,1% del costo de medicamentos dispensados, los antihipertensivos ocuparon el primer lugar con el 49,5%, seguido por hipoglicemiantes con el 22,7%, lo anterior en concordancia con las causas de morbilidad de consulta externa y el Programa “De Todo Corazón”.

**Tabla 58. Consumo de medicamentos por grupo de psiquiátricos y neurológicos UISALUD.**

PSIQUIÁTRICOS Y NEUROLÓGICOS	2017	% VAR	2018	
	VALOR (Millones \$)		VALOR (Millones \$)	%
Psiquiátricos	\$ 207,0	4,1%	\$ 215,5	43,3%
Neurológicos	\$ 154,4	9,4%	\$ 168,9	33,9%
Anticonvulsivantes	\$ 116,3	-2,1%	\$ 113,8	22,8%
<b>Total</b>	<b>\$ 477,6</b>	<b>4,3%</b>	<b>\$ 498,3</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Área de Sistemas – UISALUD

Este grupo farmacológico aportó el 10,4% del costo de medicamentos dispensados, ocupando el tercer lugar. Dentro de éste grupo el primer lugar es dado por los medicamentos psiquiátricos con el 43,3% del costo.

#### 7.3.4. Incapacidades.

En la clasificación de licencias e incapacidades, las originadas por enfermedad y accidente común, aportaron el 80.64% en el número de días, seguido por licencias de maternidad y paternidad con el 18,2%; y en tercer lugar se encuentran los eventos de origen laboral con el 1%.

**Tabla 59. Distribución por tipo de incapacidad**

TIPO	2017			2018			% VAR		
	# Inc	# Us	# Dias	# Inc	# Us	# Dias	# Inc	# Us	# Dias
Evento común	1.032	232	4773	589	242	3.298	-42,9	4,3	-30,9
Evento Laboral	33	5	355	4	7	35	-87,9	40,0	-90,1
Licencia Mat/ Pat	41	8	659	38	9	860	-7,3	12,5	30,5
<b>Total</b>	<b>1.106</b>	<b>245</b>	<b>5.787</b>	<b>631</b>	<b>258</b>	<b>4.193</b>	<b>-42,9</b>	<b>5,3</b>	<b>-27,5</b>

Fuente: Base de datos SISTEMAS

En general durante el período analizado, se observa un aumento del 5,3% en el número de usuarios, y una disminución en el número de incapacidades y en los días del 42,9% y 27,5% respectivamente.

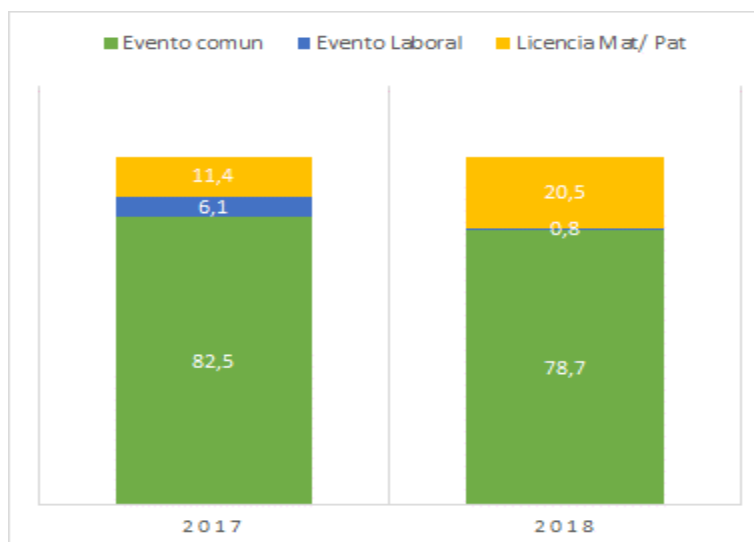
**Tabla 60. Promedio días y valor de las incapacidades UISALUD**

CONCEPTO	2017	2018	%VAR
N° Incapacidades	1.106	631	-42,9
N° Usuarios	245	258	5,3
N° Días	5.787	4.193	-27,5
Promedio días por usuario	24	16	-31,2
Promedio valor mensual (Millones \$)	\$62	\$66	7,6

Fuente: Área de sistemas UISALUD

Durante el año 2018 se registraron 631 incapacidades médicas, las cuales disminuyeron en un 42,9%, frente al año 2017, sin embargo, el costo promedio mensual aumentó en un 7,6%, lo cual está relacionado con el número de días de incapacidad, que tuvo un aumento en promedio de 8 días por cotizante y con el ingreso base de cotización de los funcionarios incapacitados.

**Figura 10. Distribución de incapacidades por tipo UISALUD**



Fuente: Área de sistemas UISALUD, 2018

En el año 2018, al observar el tipo de incapacidad generada, se evidencia que el 78,7% fue por evento común, seguida por licencias con el 20,5%.

## 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UISALUD

### 8.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

UISALUD, cuenta con 47 funcionarios en planta, quienes aportan 299 horas laborales diarias, de estos, el 57.2 % corresponde al área asistencial y un 42.8% al área administrativa como apoyo a la gestión de servicio en salud de UISALUD.

En cuanto a la modalidad de contratación, el 59.6% (28) son de libre nombramiento y remoción, el 29.8% (14) son provisionales y el 10.63% (05) son temporales.

**Tabla 61. Funcionarios en Planta - UISALUD 2018**

ASISTENCIALES	# F *	HORAS DIARIAS		ADMINISTRATIVOS	# F*	HORAS DIARIAS	
		#	%			#	%
Profesional Asistencial	22	99	56,9	Auxiliar Administrativo	8	64	50,0
Auxiliar Administrativo	3	24	14,3	Coordinadores	3	24	18,8
Auxiliar de Enfermería	2	16	9,6	Director UISALUD	1	8	6,3
Auxiliar de Odontología	2	16	9,6	Profesional	3	24	18,8
Coordinador de Salud	1	8	4,8	Secretaria	1	8	6,3
Regente en Farmacia	1	8	4,8				
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>171</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

# F: Número de funcionarios.

Fuente: División de Recursos Humanos UIS, 2018

### 8.2. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

#### **UISALUD, Remodelación sede**

En respuesta a los requerimientos del Gobierno Nacional, UISALUD realizó la remodelación de su infraestructura física con el objetivo de dar oportuno cumplimiento a las normas de sismo resistencia y de sanidad hospitalaria y con ello, garantizar el bienestar y la salud de sus usuarios.

#### **Modernización de la Unidad de Salud**

La Unidad de salud, durante esta vigencia ha venido prestando el servicio médico asistencial a sus afiliados en un espacio moderno, con todas las condiciones tecnológicas propias de la atención médica, buscando satisfacer las necesidades de la comunidad, con equipos de punta, tanto médicos como odontológicos, brindando comodidad, y tranquilidad a sus usuarios, por lo cual se dispone de un ascensor que le permite a los pensionados realizar un desplazamiento seguro dentro de las instalaciones de UISALUD.

### 8.3. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

La red prestadora de servicios medico asistenciales , está conformada por clínicas del área metropolitana, clínicas fuera del área metropolitana, entidades de apoyo, IPS apoyo diagnóstico, IPS apoyo terapéutico, IPS especializadas, red de profesionales externa, red universitaria, y red médicos en Planta.

**Tabla 62. Contratación servicios medico asistenciales – UISALUD 2018**

CATEGORÍAS	VALOR CONTRATO (Millones \$)	VALOR FACTURADO (Millones \$)	% EJECUCIÓN
Clínica del área metropolitana	\$ 438,6	\$ 376,7	85,89
Clínica fuera del área metropolitana	\$ 96,0	\$ 52,1	54,26
Entidad de Apoyo	\$ 228,0	\$ 203,8	89,37
IPS de apoyo diagnostico	\$ 526,3	\$ 457,3	86,88
IPS de apoyo terapéutico	\$ 202,0	\$ 157,0	77,71
IPS especializada	\$ 1.115,7	\$ 929,8	83,34
Profesional Externo	\$ 1.170,2	\$ 914,9	78,19
Profesional Planta	\$ 256,4	\$ 229,9	89,66
Red Universitaria	\$ 87,0	\$ 20,9	24,01
Servicios de apoyo	\$ 78,0	\$ 60,0	76,91
<b>Total</b>	<b>\$ 4.198,1</b>	<b>\$ 3.402,3</b>	<b>81.04</b>

Fuente: División Financiera – Putty-2018

Durante la vigencia 2018, UISALUD mantuvo su red de servicios médico asistenciales para la atención de sus pacientes, buscando satisfacer las necesidades de todos sus usuarios, es por esta razón que se realizaron contratos por valor de \$4.198,1 millones, de los cuales se recibieron facturas por valor de \$3.402,3 millones, cubriendo un 81.04 %, de los servicios solicitados y efectivamente utilizados.

La contratación para la entrega de medicamentos, insumos médicos y odontológicos, se realizó directamente con los laboratorios y distribuidores, mediante acuerdos marco de precios, los cuales serán sostenidos hasta marzo 31 de 2019, por valor de \$4.743,1 millones.

Se celebraron contratos de apoyo durante la vigencia buscando mejora en el servicio médico asistencial y garantizando dentro de las instalaciones de la Unidad de Salud un mejor servicio a sus usuarios:

**Tabla 63. Contratación servicios de apoyo UISALUD – 2018.**

TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	(Millones \$)	(Millones \$)	
Compras como apoyo a la gestión (Papelería, insumos aseo, redes, mobiliario y actualizaciones entre otros)	\$ 151,50	\$ 64,50	42.55%
Medicamentos e insumos médico asistenciales	\$ 4.651,80	\$ 4.651,80	100%
Compra de equipo médico	\$ 26,80	\$ 26,80	100%

Fuente: División Financiera – Putty-2018

Es de aclarar que en cuanto a compras como apoyo a la gestión, la Unidad de Salud realizó contrato con una empresa comercializadora de mobiliario para oficinas, con el fin de terminar de dotar las áreas de atención a pacientes y salas de espera para los usuarios, por lo cual éste contrato se encuentra en proceso para ser terminado en febrero de 2019 y presenta una ejecución del 42.55%.

La Unidad de salud, celebró contratos de medicamentos por valor de \$4.651,8 millones, ejecutándose en un 100%.

### **Reservas constituidas a diciembre 31 de 2018**

Con el fin de mantener la red hospitalaria dispuesta para todos sus usuarios, a diciembre 31 de 2018 la Dirección considera mantener en reserva saldos de contratos, con el de cubrir cualquier necesidad medico asistencial que pudiera presentarse, razón por la cual se constituyeron saldos en reserva de acuerdo a algunas consideraciones.

Para el servicio Médico Asistencial, incluido el rubro de medicamentos se constituyeron reservas por valor de \$1.428,8 millones entre laboratorios, distribuidores y clínicas del área metropolitana, clínicas fuera del área metropolitana, IPS especializadas, y entidades de apoyo en general con el fin de cubrir servicios autorizados durante los meses de noviembre y diciembre de 2018.

**Tabla 64. Reservas para cubrir servicios medico asistenciales.**

TIPO DE CONTRATO	VALOR (Millones \$)	RESERVA %
Contratos por Servicio Médico Asistencial	\$ 1.411,1	83,16 %
Compra de Medicamentos	\$ 17,7	1,05%

Fuente: División Financiera – Putty-2018

De igual manera han quedado en reserva algunos contratos que son de apoyo a la gestión, como son: la compra de equipos de cómputo, compra de mobiliario tanto asistencial como administrativo, mantenimiento de equipos biomédicos, actualización del software de contratación para acuerdos marco de precios por medicamentos, fumigación y dotación para funcionarios administrativos y asistenciales que prestan sus servicios en la planta de UISALUD:

**Tabla 65. Reservas para cubrir otros servicios de apoyo a la gestión.**

TIPO DE CONTRATO	VALOR (Millones \$)	RESERVA %
Compra Equipos de Cómputo	\$ 149,3	8,80%
Compra Dotación Funcionarios Administrativos y Asistenciales	\$ 15,1	0,89%
Compra de Mobiliario	\$ 72,3	4,26%
Apoyo- Actualización Software Contratación, Ayuda profesional.	\$ 23,1	1,36%
Contratos de Apoyo (Fumigación y mantenimiento de equipo biomédico).	\$ 8,1	0,48%

Fuente: División Financiera – Putty-2018

El valor total en reserva constituido a diciembre 31 de 2018 es de \$ 1.696,8 millones, los cuales se espera que en el primer trimestre de 2019 sean finalizados y liquidados siguiendo los parámetros establecidos en el área financiera de la Universidad.

## 8.4. GESTIÓN FINANCIERA

### 8.4.1. Condiciones financieras de la Unidad y gestión de los recursos del Sistema

El Sistema de Seguridad Social en Salud de la Universidad Industrial de Santander, se financia de la siguiente forma:

### **Plan de Beneficios en Salud.**

El Plan de Beneficios en Salud, ofrecido por UISALUD, se financia de la siguiente manera:

- 6,5% aporte del empleador UIS, sobre la nómina de empleados activos.
- 4,0% aporte de empleados UIS.
- 10,5% aporte de pensionados UIS.
- 11,0% aporte de pensionados COLPENSIONES y otras Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP
- Cuotas asistenciales.
- Recobros a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.
- Rendimientos financieros.

### **Plan Adicional de Beneficios en Salud.**

El Plan Adicional de Beneficios en Salud ofrecido por UISALUD se financia con el aporte adicional voluntario y solidario de los usuarios destinado a tal propósito.

- 2,0% aporte de empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, para el aseguramiento en la calidad de los servicios.

### **Fondo de Reserva del Sistema Universitario de Salud**

El Fondo de Reserva del Sistema Universitario de Salud, creado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de 1997 y modificado por los Acuerdos 02 de 1998, 065 de 2011 del Consejo Superior, se financia de la siguiente manera:

- 1,0% aporte UIS, sobre las nóminas de empleados y pensionados de la UIS con cargo al rubro de Bienestar Universitario.
- 0,5% aporte UISALUD, sobre las nóminas de empleados y pensionados UIS.
- 0,5% aporte de empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, inscritos en el Plan Adicional de Beneficios.
- Rendimientos financieros.



## Traslados a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

- 1,5% sobre las nóminas de empleados activos UIS.
- 1,0% sobre las nóminas de pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP.

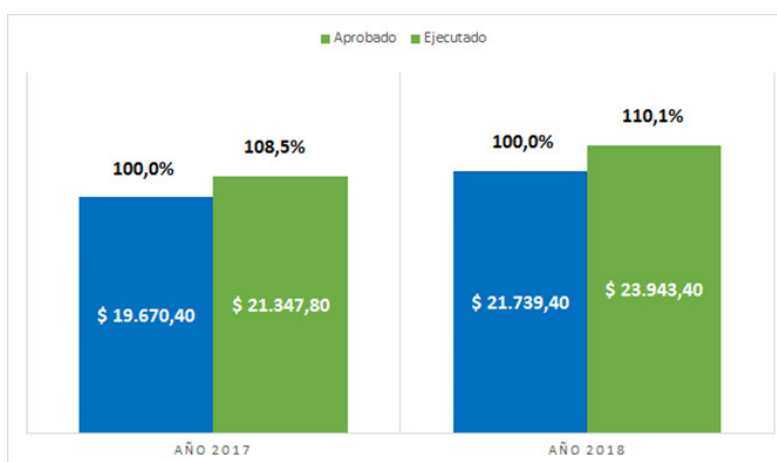
### 8.4.2. Análisis comparativo de la ejecución presupuestal año 2017 vs 2018

#### Ejecución presupuestal de ingresos año 2017 vs 2018

El Presupuesto de Ingresos aprobado para el Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2018, se definió en un valor de \$18.443,9 millones, el cual fue adicionado en \$3.295,5 millones, por concepto de saldo fiscal y liquidación de reservas vigencia 2017; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$21.739,4 millones, distribuido en cinco fondos así:

Fondo 9701 Asegurador	\$14.530,4 millones.
Fondo 9702 Prestador	\$ 2.582,9 millones.
Fondo 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 1.615,5 millones.
Fondo 9704 Reserva Recursos UIS	\$ 1.345,6 millones.
Fondo 9705 Reserva Recursos Propios	\$ 1.665,0 millones.

**Figura 11. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, año 2017 vs 2018**



Fuente: División Financiera – Presupuesto UIS, 2018

Al finalizar el año 2018, el presupuesto de ingresos de la Unidad, registró una ejecución del 110,1% (\$23.943,4 millones), que comparado con el año 2017, presenta un incremento del 12,2% en el valor ejecutado.

**Tabla 66. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, 2018**

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO (Millones \$)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES (Millones \$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Millones \$)	EJECUTADO (Millones \$)	%
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 15.904,2</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 15.904,2</b>	<b>\$ 17.325,2</b>	<b>108,9%</b>
12	VENTA DE SERVICIOS	\$ 15.794,2	\$ 0,0	\$ 15.794,2	\$ 17.090,4	108,2%
122030	VENTA DE SERVICIOS UISALUD	\$ 15.694,9	\$ 0,0	\$ 15.694,9	\$ 16.835,4	107,3%
122020	OTROS SERVICIOS	\$ 99,3	\$ 0,0	\$ 99,3	\$ 254,9	256,7%
12202097	Recobros ARL	\$ 5,7	\$ 0,0	\$ 5,7	\$ 0,0	0,0%
12202098	Servicio Red Universitaria	\$ 93,6	\$ 0,0	\$ 93,6	\$ 234,8	250,9%
12202099	Otros Servicios	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 20,1	-
13	OTRAS RENTAS PROPIAS	\$ 110,0	\$ 0,0	\$ 110,0	\$ 234,8	213,5%
131	Descuentos Financieros	\$ 110,0	\$ 0,0	\$ 110,0	\$ 234,8	213,5%
<b>2</b>	<b>RECURSOS DEL CAPITAL</b>	<b>\$ 2.539,7</b>	<b>\$ 3.295,5</b>	<b>\$ 5.835,2</b>	<b>\$ 6.618,2</b>	<b>113,4%</b>
22	OTROS RECURSOS BALANCE - SALDO FISCAL	\$ 0,0	\$ 3.295,5	\$ 3.295,5	\$ 3.295,5	100,0%
24	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 2.539,7	\$ 0,0	\$ 2.539,7	\$ 3.190,5	125,6%
25	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 132,3	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 18.443,9</b>	<b>\$ 3.295,5</b>	<b>\$ 21.739,4</b>	<b>\$ 23.943,4</b>	<b>110,1%</b>

Fuente: División Financiera – Presupuesto UIS, 2018

Los principales rubros que componen el presupuesto de Ingresos son: Ingresos corrientes y Recursos de Capital:

#### **Ingresos corrientes:**

Comprende el recaudo de aportes para salud que realiza la Universidad, empleados y pensionados afiliados a UISALUD, así como los ingresos por concepto de cuotas asistenciales, afiliaciones, servicios prestados a los usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS, recobros a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, y descuentos financieros.

En este rubro, el Fondo 12 alcanzó una ejecución presupuestal del 108,9% (\$17.325,2 millones), encontrándose por encima de lo presupuestado para la vigencia 2018.

#### **Recursos de capital:**

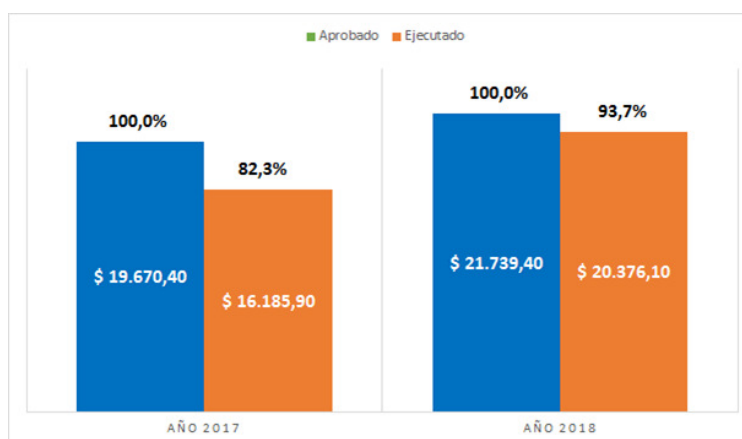
Al finalizar el mes de diciembre de 2018, se registraron en el Fondo Presupuestal 12 – UISALUD, rendimientos financieros por valor de \$3.190,5 millones (125,6%), cifra que se

encuentra por encima del valor presupuestado para la vigencia 2018, en razón a la variación de las tasas de interés y los nuevos recursos trasladados a los portafolios de inversión.

En el rubro otros recursos de balance, se adicionaron \$3.295,5 millones, por concepto de saldo fiscal y liquidación de reservas de la vigencia 2017.

Así mismo, se registraron otros recursos de capital (ingresos de vigencias anteriores - año 2017), por recaudo facturación de aportes al Plan Adicional de Beneficios a pensionados y servicios médico asistenciales prestados a usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud –RUSS. A diciembre 31/18, éste rubro presentó una ejecución presupuestal de \$132,3 millones.

**Figura 12. Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, año 2017 vs 2018**



Fuente: División Financiera – Presupuesto UIS, 2018

A cierre del año 2018, el presupuesto de egresos de la Unidad, registró una ejecución del 93,7% (\$20.376,1 millones), que comparado con el año 2017, presenta un incremento del 25,9% en el valor ejecutado, teniendo en cuenta que a partir del año 2018, se diseñó un instrumento para la ejecución del rubro de transferencias corrientes de los Fondos de Reserva, sin afectar el gasto.

Los principales rubros que componen el presupuesto de Egresos son: Gastos de Funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación UISALUD), Transferencias Corrientes e Inversión.

**Tabla 67. Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, 2018**

CÓD.	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO (Millones \$)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES (Millones \$)	CRÉDITOS Y/O CONTRACRÉD. (Millones \$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Millones \$)	EJECUTADO (Millones \$)	%
<b>5</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 15.314,7</b>	<b>\$ 3.204,5</b>	<b>(\$ 80,4)</b>	<b>\$ 18.438,8</b>	<b>\$ 17.677,8</b>	<b>95,9%</b>
51	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3.010,1	\$ 82,0	(\$ 116,8)	\$ 2.975,2	\$ 2.445,0	82,2%
52	GASTOS GENERALES	\$ 510,9	\$ 80,0	(\$ 120,3)	\$ 470,6	\$ 388,2	82,5%
53	GASTOS DE OPERACIÓN UISALUD	\$ 11.793,8	\$ 3.042,5	\$ 156,7	\$ 14.993,0	\$ 14.844,6	99,0%
531	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 4.489,0	\$ 400,0	(\$ 51,8)	\$ 4.837,2	\$ 4.808,1	99,4%
531010	Medicamentos	\$ 4.323,8	\$ 400,0	(\$ 51,8)	\$ 4.672,0	\$ 4.652,9	99,6%
531010	Materiales e insumos médico asistenciales	\$ 165,3	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 165,3	\$ 155,2	93,9%
532	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 7.304,8	\$ 2.642,5	\$ 208,5	\$ 10.155,8	\$ 10.036,5	98,8%
532020	Servicios médico asistenciales	\$ 6.824,8	\$ 2.292,5	\$ 326,5	\$ 9.443,8	\$ 9.328,3	98,8%
532020	Incapacidades, licencias de maternidad y paternidad	\$ 480,0	\$ 350,0	(\$ 118,0)	\$ 712,0	\$ 708,3	99,5%
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 3.010,6</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 3.010,6</b>	<b>\$ 2.432,1</b>	<b>80,8%</b>
74	TRANSFERENCIAS CORRIENTES PREV. SOCIAL	\$ 3.010,6	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 3.010,6	\$ 2.432,1	80,8%
<b>8</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 118,6</b>	<b>\$ 91,0</b>	<b>\$ 80,4</b>	<b>\$ 290,0</b>	<b>\$ 266,2</b>	<b>91,8%</b>
81	INVERSIÓN EN ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 118,6	\$ 91,0	\$ 80,4	\$ 290,0	\$ 266,2	91,8%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 18.443,9</b>	<b>\$ 3.295,5</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 21.739,4</b>	<b>\$ 20.376,1</b>	<b>93,7%</b>

Fuente: División Financiera – Presupuesto UIS, 2018

Los principales rubros que componen el presupuesto de egresos son: Gastos de funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación), transferencias corrientes e inversión:

#### Servicios personales:

En éste rubro, el Fondo 12 registró una ejecución presupuestal del 82,2% (\$2.445 millones), encontrándose por debajo de lo presupuestado para la vigencia 2018, en razón a que se provisionaron recursos para toda la planta de personal, incluyendo cargos vacantes.

#### Gastos generales:

Presentó una ejecución presupuestal del 82,5% (\$388,2 millones, teniendo en cuenta que estos gastos no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo a las necesidades del servicio.

**Gastos de operación UISALUD (medicamentos, materiales e insumos médico asistenciales, servicios médico asistenciales, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad):**

Este es el rubro de mayor participación en el presupuesto de egresos, representa el 72,9% (\$14.844,6 millones) del valor ejecutado.

Los ítems más representativos o que registran un porcentaje de ejecución por encima de lo presupuestado para la vigencia 2018 son:

- **Adquisición de Bienes**

Presupuesto definitivo \$4.837,2. Ejecutado \$4.808,1 millones (99.4% del presupuesto definitivo).

En adquisición de bienes, el ítem de mayor representación es medicamentos, que a diciembre 31/18 cuenta con un presupuesto definitivo de \$4.672 millones, de los cuales:

- ✓ Se ejecutaron \$4.652,9 millones, correspondientes al 99.6% del presupuesto definitivo, en razón a que se realizan compras de acuerdo a la rotación de los medicamentos, con el objeto de mantener un stock de inventario que satisfaga de manera oportuna la demanda y garantice la prestación del servicio. Adicional a esto, la alta ejecución del rubro de medicamentos se justifica entre otros aspectos por: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer; 2) Fallo de tutela que determinó la entrega de un medicamento de alto costo; y 3) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.
- ✓ Para una evaluación detallada de los medicamentos dispensados, durante el año 2018, ver tablas N°55 a 58.

- **Adquisición de Servicios**

Presupuesto definitivo \$10.155,8. Ejecutado \$10.036,5 millones (98,8% del presupuesto definitivo).

En adquisición de servicios, el ítem de mayor representación es servicios médico asistenciales, que a diciembre 31/18 presentó un presupuesto definitivo de \$9.443,8 millones, de los cuales:

- ✓ Se ejecutaron \$9.328,3 millones (98,8% del presupuesto definitivo), a la red contratada de prestadores, servicios de urgencias y servicios de laboratorio clínico prestados por la Escuela de Microbiología UIS.

### 8.4.3. Gestión del Riesgo Financiero

UISALUD tiene como objeto el aseguramiento y la prestación integral de los servicios de seguridad social en salud a todos sus afiliados y para lograr el cumplimiento de éste propósito a futuro, se requiere el manejo adecuado de los recursos financieros confiados a la administración, es por esto, que se establecen mecanismos de evaluación y monitoreo permanente que permitan la identificación de riesgos que podrían afectar la viabilidad de la Unidad.

### Indicadores Financieros

**Tabla 68. Indicador Porcentaje de Gastos de Operación**

CONCEPTO	dic-17	dic-18	Var %
Gastos y Costos Operación	14.825,0	16.776,0	13,2%
Ingreso Operacional	15.646,7	17.018,0	8,8%
%Gastos Operación	94,7%	98,6%	4,0%

$\% \text{Gastos Operación} = \text{Gastos y Costos Operación} / \text{Ingreso Operacional}$

- $\% \text{Gastos Operación} = \text{Gastos y Costos de Operación} / \text{Ingreso Operacional}$   
Esta relación permite identificar por cada cien pesos de ingreso operativo, cuántos pesos se consumen cubriendo los gastos de la operación.

A cierre del año 2018, por cada cien pesos de ingresos operativos, se gastaron \$98,6 pesos para cubrir los gastos y costos de operación, valor superior al registro presentado en el año inmediatamente anterior, lo cual permite concluir de manera inicial, que los costos y gastos de la operación crecieron a un mayor ritmo que los ingresos, lo que evidencia situaciones de alerta, pero es consecuente con la incidencia de patologías de alto costo, principalmente cáncer y patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.

**Tabla 69. Índice de Liquidez**

CONCEPTO	dic-17	dic-18	Var %
Activo Corriente	42.685,3	44.960,0	5,3%
Pasivo Corriente	235,2	318,0	35,2%
Índice de Liquidez	181,52	141,38	-22,1%

$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$

- $\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$   
Capacidad de la Unidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que la Unidad incumpla sus obligaciones de corto plazo.



#### 8.4.4. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales año 2017 vs 2018

### Estado de Situación Financiera

**Tabla 70. Estado de Situación Financiera UISALUD, año 2017 vs 2018**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Millones \$)	dic-17	dic-18	V% dic-17	V% dic-18	H% dic 17-18
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 42.685,3</b>	<b>\$ 44.960,0</b>	<b>97,0%</b>	<b>91,1%</b>	<b>5,3%</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 901,4	\$ 1.132,5	2,0%	2,3%	25,6%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 39.813,4	\$ 43.217,1	90,5%	87,6%	8,5%
CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 255,6	\$ 100,7	0,6%	0,2%	-60,6%
INVENTARIOS	\$ 1.512,8	\$ 478,6	3,4%	1,0%	-68,4%
OTROS ACTIVOS	\$ 202,1	\$ 31,0	0,5%	0,1%	-84,6%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.308,3</b>	<b>\$ 4.369,9</b>	<b>3,0%</b>	<b>8,9%</b>	<b>234,0%</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.308,3	\$ 4.369,9	3,0%	8,9%	234,0%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 43.993,6</b>	<b>\$ 49.330,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>12,1%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 235,2</b>	<b>\$ 318,0</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,6%</b>	<b>35,2%</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 235,2	\$ 318,0	0,5%	0,6%	35,2%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 2.012,4</b>	<b>--</b>	<b>4,1%</b>	<b>--</b>
PROVISIONES	\$ 0,0	\$ 2.012,4	--	4,1%	--
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 235,2</b>	<b>\$ 2.330,4</b>	<b>0,5%</b>	<b>4,7%</b>	<b>891,0%</b>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 36.964,2	\$ 43.758,4	84,0%	88,7%	18,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 4.365,0	\$ 3.610,5	9,9%	7,3%	-17,3%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	\$ 2.429,2	\$ 0,0	5,5%	--	-100,0%
IMPACTO POR TRANSICIÓN NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	\$ 0,0	(\$ 369,4)	--	-0,7%	--
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 43.758,4</b>	<b>\$ 46.999,6</b>	<b>99,5%</b>	<b>95,3%</b>	<b>7,4%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 43.993,6</b>	<b>\$ 49.330,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>12,1%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>\$ 43.100,0</b>	<b>\$ 43.465,0</b>	<b>V% dic-17</b>	<b>V% dic-18</b>	<b>H% dic 17-18</b>
DEUDORAS	\$ 0,0	\$ 0,0	--	--	--
ACREEDORAS	\$ 0,0	\$ 132,0	--	0,3%	--

Fuente: División Financiera – Contabilidad UIS, 2018



## Estado de Resultados Integrales

### Tabla 71. Estado de Resultados Integrales UISALUD, año 2017 vs 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	dic-17	dic-18	V% dic-17	V% dic-18	H% dic 17-18
<b>ADMINISTRACIÓN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>\$ 15.646,7</b>	<b>\$ 17.018,0</b>	<b>81,2%</b>	<b>82,9%</b>	<b>8,8%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 3.630,4</b>	<b>\$ 3.518,8</b>	<b>18,8%</b>	<b>17,1%</b>	<b>-3,1%</b>
Financieros	\$ 3.221,6	\$ 3.408,3	16,7%	16,6%	5,8%
Ingresos diversos	\$ 1,6	\$ 110,4	0,0%	0,5%	6878,4%
Extraordinarios	\$ 405,1	\$ 0,0	2,1%	--	-100,0%
Ajuste ejercicios anteriores	\$ 2,1	\$ 0,0	0,0%	--	-100,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 19.277,0</b>	<b>\$ 20.536,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>6,5%</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>\$ 1.399,0</b>	<b>\$ 1.581,3</b>	<b>7,3%</b>	<b>7,7%</b>	<b>13,0%</b>
Sueldos y salarios	\$ 1.070,7	\$ 689,5	5,6%	3,4%	-35,6%
Contribuciones imputadas	\$ 5,9	\$ 4,6	0,0%	0,0%	-22,8%
Contribuciones efectivas	\$ 281,8	\$ 282,1	1,5%	1,4%	0,1%
Aportes sobre la nómina	\$ 40,7	\$ 40,4	0,2%	0,2%	-0,7%
Prestaciones sociales	\$ 0,0	\$ 500,8	--	2,4%	--
Gastos de personal diversos	\$ 0,0	\$ 63,9	--	0,3%	--
<b>GENERALES</b>	<b>\$ 176,1</b>	<b>\$ 411,9</b>	<b>0,9%</b>	<b>2,0%</b>	<b>133,9%</b>
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>\$ 45,0</b>	<b>\$ 34,2</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,2%</b>	<b>-24,0%</b>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROV.</b>	<b>\$ 116,4</b>	<b>\$ 689,9</b>	<b>0,6%</b>	<b>3,4%</b>	<b>492,6%</b>
Provisiones diversas prestaciones médicas	\$ 0,0	\$ 531,9	--	2,6%	--
Depreciaciones	\$ 70,7	\$ 86,0	0,4%	0,4%	21,6%
Amortizaciones	\$ 45,7	\$ 72,0	0,2%	0,4%	57,5%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 87,0</b>	<b>\$ 150,3</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,7%</b>	<b>72,6%</b>
Comisiones	\$ 0,7	\$ 0,4	0,0%	0,0%	-36,5%
Gastos diversos	\$ 81,8	\$ 149,8	0,4%	0,7%	83,2%
Extraordinarios	\$ 0,0	\$ 0,0	0,0%	--	-100,0%
Ajustes ejercicios anteriores	\$ 4,6	\$ 0,0	0,0%	--	-100,0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 1.823,6</b>	<b>\$ 2.867,6</b>	<b>9,5%</b>	<b>14,0%</b>	<b>57,2%</b>
Urgencias	\$ 1.066,5	\$ 1.154,1	5,5%	5,6%	8,2%
Servicios ambulatorios	\$ 7.121,7	\$ 7.726,0	36,9%	37,6%	8,5%
Hospitalización	\$ 125,4	\$ 140,7	0,7%	0,7%	12,2%
Apoyo diagnóstico	\$ 646,2	\$ 745,5	3,4%	3,6%	15,4%
Apoyo terapéutico	\$ 801,3	\$ 842,7	4,2%	4,1%	5,2%
Servicios conexos a la salud	\$ 3.327,4	\$ 3.449,7	17,3%	16,8%	3,7%
<b>TOTAL COSTOS SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>\$ 13.088,4</b>	<b>\$ 14.058,6</b>	<b>67,9%</b>	<b>68,5%</b>	<b>7,4%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 4.365,0</b>	<b>\$ 3.610,5</b>	<b>22,6%</b>	<b>17,6%</b>	<b>-17,3%</b>

Fuente: División Financiera – Contabilidad UIS, 2018



#### 8.4.5. Tesorería

**Tabla 72. Recursos tesorería UISALUD a diciembre 31 de 2018**

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2017 (Millones \$)	% VAR	DICIEMBRE 31 DE 2018 (Millones \$)
Efectivo (Cuenta corriente y ahorros)	\$ 900,8	25,3%	\$ 1.128,4
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 4.985,6	-45,2%	\$ 2.730,8
Inversiones Fondo Asegurador (Valor Nominal)	\$ 2.750,0	18,2%	\$ 3.250,0
Inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención (Valor Nominal)	\$ 0,0	-	\$ 1.000,0
Inversiones Fondo Reserva Recursos UIS (Valor Nominal)	\$ 13.818,5	5,6%	\$ 14.586,2
Inversiones Fondo Reserva Recursos Propios (Valor Nominal)	\$ 17.680,0	18,8%	\$ 21.000,0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 40.134,9</b>	<b>8,9%</b>	<b>\$ 43.695,5</b>

Fuente: División Financiera – Tesorería UIS, 2018

A diciembre 31/18, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$43.695,5 millones, que al compararse con los registrados en el mismo período del año 2017, presentan un incremento del 8,9%.

A continuación se presenta el detalle de los recursos de tesorería trasladados por CAPRUIS en liquidación:

**Tabla 73. Detalle recursos de Tesorería recibidos de CAPRUIS en Liquidación.**

FECHA	RECURSOS	VALOR (Millones \$)
Enero 22/16	En efectivo	\$ 1.483,0
Marzo 31/16	Cesión inversiones renta fija - Fondo de Reserva Recursos UIS (Valor nominal)	\$ 9.811,4
Marzo 31/16	Cesión inversiones renta fija - Fondo de Reserva Recursos Propios (Valor nominal)	\$ 17.070,0
Octubre 28/16	Cesión inversiones renta fija - Fondo de Reserva Recursos UIS (Valor nominal)	\$ 2.671,9
Agosto 7/17	En efectivo	\$ 1.429,0
	<b>Total</b>	<b>\$ 32.465,3</b>

Fuente: UISALUD, 2018

Del total de recursos trasladados por CAPRUIS en liquidación, en agosto 7/17 (cierre proceso de liquidación), \$800 millones se destinaron a la adecuación de la infraestructura física de la Unidad.

**Tabla 74. Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, 2018**

EMISOR	VALOR	% PARTICIPACIÓN
BBVA Colombia	\$ 6.700,0	15,7%
Bancolombia	\$ 4.800,0	11,3%
Banco ITAU	\$ 3.900,0	9,2%
Gobierno República de Colombia	\$ 3.340,0	7,8%
Ecopetrol	\$ 3.300,0	7,8%
Banco Bancoldex	\$ 3.000,0	7,0%
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 2.730,8	6,4%
EPM Medellín	\$ 2.500,0	5,9%
Grupo Argos S.A.	\$ 2.000,0	4,7%
UNE EPM Telecomunicaciones	\$ 2.000,0	4,7%
Fideicomiso Concesión Vial de Occidente	\$ 2.000,0	4,7%
Banco Davivienda	\$ 1.500,0	3,5%
ISA S.A.	\$ 1.500,0	3,5%
Banco Colpatria	\$ 1.150,0	2,7%
Emgesa S.A.	\$ 1.000,0	2,3%
Isagen S.A.	\$ 500,0	1,2%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 350,0	0,8%
Titularizadora Colombiana	\$ 296,2	0,7%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.567,0</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: División Financiera – Tesorería UIS, 2018

Al cierre del año 2018, el 38,5% de las inversiones de UISALUD, corresponden a deuda pública y el 61,5% a deuda privada. Emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en BBVA Colombia (13,7%).

**Tabla 75. Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos Propios – UISALUD a diciembre 31 de 2018**

SCB Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/18 (Millones \$)
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	22-ene.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 529,52	105,90%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
			27-ago.-23	27-ago.-13	IPC	4,60%	Semestral	\$ 500,09	100,02%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
			27-ago.-23	17-dic.-14	IPC	4,60%	Semestral	\$ 32,91	109,71%	\$ 30,00	0,0%	\$ 30,00
	EMGESA S.A.	BONOS	13-dic.-27	15-ago.-13	IPC	3,64%	Trimestral	\$ 930,53	93,05%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	EPM MEDELLIN	BONOS	04-dic.-18	04-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 210,03	100,02%	\$ 210,00	-100,0%	\$ 0,00
			14-dic.-22	14-dic.-10	IPC	4,20%	Trimestral	\$ 700,00	100,00%	\$ 700,00	0,0%	\$ 700,00
			04-dic.-23	26-mar.-15	IPC	4,52%	Trimestral	\$ 1.070,68	107,07%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	BONOS	11-dic.-32	22-ene.-15	IPC	4,13%	Trimestral	\$ 350,89	100,25%	\$ 350,00	0,0%	\$ 350,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	01-abr.-14	FS	11,25%	Anual	\$ 1.116,13	126,83%	\$ 880,00	-100,0%	\$ 0,00
			24-jul.-20	18-jun.-13	FS	11,00%	Anual	\$ 338,53	135,41%	\$ 250,00	0,0%	\$ 250,00
			04-may.-22	19-sep.-13	FS	7,00%	Anual	\$ 922,74	102,53%	\$ 900,00	0,0%	\$ 900,00
			24-jul.-24	29-feb.-12	FS	10,00%	Anual	\$ 599,08	127,46%	\$ 470,00	0,0%	\$ 470,00
	GRUPO ARGOS S.A.	BONOS	10-sep.-19	12-sep.-14	IPC	3,10%	Trimestral	\$ 1.000,29	100,03%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
			10-sep.-24	12-sep.-14	IPC	3,95%	Trimestral	\$ 1.000,32	100,03%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	ISA S.A.	BONOS	22-may.-28	19-nov.-14	IPC	3,25%	Trimestral	\$ 1.427,93	95,20%	\$ 1.500,00	0,0%	\$ 1.500,00
	BANCOLOMBIA	BONOS	19-ago.-20	01-abr.-14	FS	8,14%	Trimestral	\$ 857,47	107,18%	\$ 800,00	0,0%	\$ 800,00
	BBVA COLOMBIA	CDT	22-abr.-24	21-mar.-17	FS	9,18%	Trimestral	\$ 563,55	112,71%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
			03-jun.-20	28-jun.-17	FS	8,71%	Trimestral	\$ 536,99	107,40%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	BANCO DAVIVIENDA	CDT	13-oct.-19	17-may.-17	FS	7,77%	Trimestral	\$ 1.040,81	104,08%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	FIDEICOMISO CONCESIÓN VIAL DE OCCIDENTE	BONOS	03-sep.-20	26-ene.-18	IPC	6,18%	Trimestral	\$ 550,17	110,03%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
BONOS		03-sep.-20	20-feb.-18	IPC	6,18%	Trimestral	\$ 553,49	110,70%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
ISAGEN S.A.	CDT	13-sep.-23	04-dic.-18	FS	8,19%	Trimestral	\$ 537,35	107,47%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
ITAU COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	27-abr.-11	FS	11,25%	Anual	\$ 1.226,63	122,66%	\$ 1.000,00	-100,0%	\$ 0,00
			24-jul.-20	25-oct.-18	FS	11,00%	Anual	\$ 1.121,56	112,16%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00
	BANCO CORPBANCA	BONOS	23-nov.-21	24-nov.-16	FS	8,27%	Trimestral	\$ 500,11	100,02%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	BBVA COLOMBIA	CDT	25-abr.-22	28-sep.-18	FS	8,99%	Trimestral	\$ 552,91	110,58%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
			07-jun.-21	11-dic.-18	FS	8,81%	Trimestral	\$ 1.062,36	106,24%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00
BANCOLOMBIA	CDT	11-ago.-21	25-oct.-18	FS	8,52%	Trimestral	\$ 2.163,08	108,15%	\$ 0,00	-	\$ 2.000,00	
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	BANCO POPULAR S.A.	BONOS	17-feb.-18	18-feb.-15	IPC	2,44%	Trimestral	\$ 500,09	100,02%	\$ 500,00	-100,0%	\$ 0,00
	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	28-oct.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 1.057,09	105,71%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	21-nov.-18	08-sep.-15	FS	5,00%	Anual	\$ 1.589,85	99,99%	\$ 1.590,00	-100,0%	\$ 0,00
	BBVA COLOMBIA	CDT	05-sep.-21	23-nov.-18	FS	8,43%	Trimestral	\$ 1.613,24	107,55%	\$ 0,00	-	\$ 1.500,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>17.680,00</b>	<b>18,8%</b>	<b>21.000,00</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										2.156,96	-79,3%	447,09
<b>TOTAL FONDO 9705 RESERVA RECURSOS PROPIOS</b>										<b>19.836,96</b>	<b>8,1%</b>	<b>21.447,09</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2018

**Tabla 76. Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos UIS – UISALUD a diciembre 31 de 2018**

SCB Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/18 (Millones \$)
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	BANCO BANCOLDEX	BONOS	06-sep.-22	29-oct.-15	IPC	4,02%	Trimestral	\$ 2.074,03	103,70%	\$ 2.000,00	0,0%	\$ 2.000,00
			06-sep.-22	24-feb.-16	IPC	4,02%	Trimestral	\$ 1.020,88	102,09%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	BANCO DAVIVIENDA	BONOS	10-sep.-18	28-oct.-16	IPC	3,99%	Trimestral	\$ 1.920,90	103,83%	\$ 1.850,00	-100,0%	\$ 0,00
			27-jul.-19	18-may.-17	FS	8,64%	Trimestral	\$ 523,96	104,79%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	ECOPETROL	BONOS	27-ago.-23	17-dic.-14	IPC	4,60%	Semestral	\$ 296,22	109,71%	\$ 270,00	0,0%	\$ 270,00
	EPM MEDELLIN	BONOS	04-dic.-18	05-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 250,04	100,02%	\$ 250,00	-100,0%	\$ 0,00
			04-dic.-18	05-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 240,04	100,02%	\$ 240,00	-100,0%	\$ 0,00
			14-dic.-22	14-dic.-10	IPC	4,20%	Trimestral	\$ 300,00	100,00%	\$ 300,00	0,0%	\$ 300,00
			26-may.-24	09-sep.-17	FS	9,35%	Trimestral	\$ 560,54	112,11%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	01-abr.-14	FS	11,25%	Anual	\$ 443,92	126,83%	\$ 350,00	-100,0%	\$ 0,00
			24-jul.-20	18-jun.-13	FS	11,00%	Anual	\$ 406,23	135,41%	\$ 300,00	0,0%	\$ 300,00
			04-may.-22	19-sep.-13	FS	7,00%	Anual	\$ 102,53	102,53%	\$ 100,00	0,0%	\$ 100,00
			26-ago.-26	29-feb.-12	FS	7,50%	Anual	\$ 331,46	103,58%	\$ 320,00	0,0%	\$ 320,00
	TITULARIZADORA COLOMBIANA	TITULARIZ. HIPOTECARIA	10-jun.-25	11-jun.-15	FS	6,29%	Mensual	\$ 400,07	100,02%	\$ 205,52	-32,9%	\$ 137,84
			16-sep.-24	17-sep.-14	FS	6,27%	Mensual	\$ 500,09	100,02%	\$ 222,99	-29,0%	\$ 158,35
BANCOLOMBIA	CDT	18-ago.-21	29-mar.-17	FS	8,52%	Trimestral	\$ 534,86	106,97%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00	
BBVA COLOMBIA	CDT	27-may.-23	27-sep.-17	FS	8,99%	Trimestral	\$ 559,73	111,95%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00	
BANCO CORPBANCA	BONOS	10-ago.-20	29-mar.-17	FS	8,74%	Trimestral	\$ 1.058,19	105,82%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00	
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	BONOS	26-may.-24	12-ene.-18	FS	9,35%	Trimestral	\$ 2.269,47	113,47%	\$ 0,00	-	\$ 2.000,00	
FIDEICOMISO CONCESIÓN VIAL DE OCCIDENTE	BONOS	03-sep.-20	11-sep.-18	IPC	6,18%	Trimestral	\$ 1.075,93	107,59%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00	
ITAU COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	30-oct.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 534,30	106,86%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	29-dic.-11	FS	11,25%	Anual	\$ 613,68	122,74%	\$ 500,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCOLOMBIA	BONOS	25-nov.-21	25-jul.-17	FS	9,05%	Trimestral	\$ 547,05	109,41%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	BANCOLOMBIA	CDT	16-ago.-21	11-sep.-18	FS	8,52%	Trimestral	\$ 1.073,96	107,40%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00
	BANCO COLPATRIA	CDT	15-may.-19	13-feb.-17	FS	6,25%	Trimestral	\$ 994,67	99,47%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	10-dic.-10	IPC	3,94%	Semestral	\$ 502,05	100,41%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	21-nov.-18	08-sep.-15	FS	5,00%	Anual	\$ 409,96	99,99%	\$ 410,00	-100,0%	\$ 0,00
	BBVA COLOMBIA	CDT	22-ago.-21	23-nov.-18	FS	8,52%	Trimestral	\$ 529,64	105,93%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>13.818,52</b>	<b>5,6%</b>	<b>14.586,18</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										882,47	-89,2%	\$ 95,33
<b>TOTAL FONDO 9704 RESERVA RECURSOS UIS</b>										<b>14.700,99</b>	<b>-0,1%</b>	<b>14.681,52</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2018

\*Los títulos de Titularizadora Colombiana amortizan capital cada mes.

**Tabla 77. Detalle portafolio inversiones Fondo Asegurador – UISALUD a diciembre 31 de 2018**

SCB Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/18 (Millones \$)
N/A	BANCO COLPATRIA	CDT	14-feb.-18	14-nov.-17	FS	5,60%	Periodo	\$ 150,00	100,00%	\$ 150,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCO BBVA	CDT	23-ene.-18	25-oct.-17	FS	5,97%	Periodo	\$ 1.200,00	100,00%	\$ 1.200,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCO COLPATRIA	CDT	15-feb.-19	15-nov.-18	FS	4,60%	Periodo	\$ 150,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 150,00
	BANCO BBVA	CDT	27-mar.-19	27-nov.-18	FS	5,10%	Periodo	\$ 1.200,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 1.200,00
	BANCO ITAU	CDT	17-mar.-19	17-dic.-18	FS	4,65%	Periodo	\$ 1.400,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 1.400,00
	BANCO ITAU	CDT	15-ene.-18	17-oct.-17	FS	5,95%	Periodo	\$ 1.400,00	100,00%	\$ 1.400,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCO ITAU	CDT	09-ene.-19	09-oct.-18	FS	4,65%	Periodo	\$ 500,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>\$2.750,00</b>	<b>18,2%</b>	<b>\$3.250,00</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										1.022,00	29,3%	\$ 1.321,32
<b>TOTAL FONDO 9701 ASEGURADOR</b>										<b>\$3.772,00</b>	<b>21,2%</b>	<b>\$4.571,32</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2018

**Tabla 78. Detalle portafolio inversiones Fondo Prestador – UISALUD a diciembre 31 de 2018**

SCB Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/18 (Millones \$)
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										237,31	33,0%	\$ 315,53
<b>TOTAL FONDO 9702 PRESTADOR</b>										<b>\$237,31</b>	<b>33,0%</b>	<b>\$315,53</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2018

**Tabla 79. Detalle portafolio inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención – UISALUD a diciembre 31 de 2018**

SCB Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/18 (Millones \$)
N/A	BANCO ITAU	CDT	09-ene.-19	09-oct.-18	FS	4,65%	Periodo	\$ 500,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
N/A	BBVA COLOMBIA	CDT	27-mar.-19	27-dic.-18	FS	5,10%	Periodo	\$ 500,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>\$0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$1.000,00</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										686,85	-19,7%	\$ 551,56
<b>TOTAL FONDO 9703 ALTO COSTO Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>										<b>\$686,85</b>	<b>125,9%</b>	<b>\$1.551,56</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2018

Cordialmente,

**GONZALO GÓMEZ PATIÑO**  
Director